



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL CIUDADANO JOSÉ GERMÁN ESPINOSA SANTIBÁÑEZ, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.

27 DE ENERO DEL 2020

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI

PRESIDENTE

DIPUTADO PAVEL MELÉNDEZ CRUZ

SECRETARIO

DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ

SECRETARIA

DIPUTADO TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ

SECRETARIO

DIPUTADA MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ

SECRETARIA



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL CIUDADANO JOSÉ GERMÁN ESPINOSA SANTIBAÑEZ, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA.

27 DE ENERO DEL 2020

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados presentes de la Comisión.

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA:

Diputado Ericel Gómez Nucamendi, Diputado Pavel Meléndez Cruz, Diputada Yarith Tannos Cruz, Diputado Timoteo Vásquez Cruz, Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez

Se informa a la Presidencia que se registraron tres asistencias de Diputadas y Diputados de esta Comisión, por lo que existe el quórum legal. De igual forma le comento que tenemos una solicitud de permiso de parte del Diputado Timoteo Vásquez Cruz. Es cuanto Presidente.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Concedido el permiso al compañero Diputado que se encuentra en estado de salud delicado. Se abre la sesión de comparecencia del Ciudadano José Germán Espinosa Santibáñez,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

Titular de Administración. Saludo respetuosamente a los Diputados y Diputadas presentes, medios de comunicación y público que se encuentra. En cumplimiento al acuerdo número 543 aprobado por la Sexagésima Cuarta legislatura del Estado hoy comparece el ciudadano José Germán Espinosa Santibáñez, Titular de la Secretaría de Administración, a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia ante esta Comisión Permanente de Administración Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura constitucional del Estado de Oaxaca. Informo a las personas que se ubican en galerías que, de conformidad con los artículos 138, 185 del reglamento interior del Congreso, los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte de los debates con ninguna clase de demostración. Pido a mis compañeras Diputadas y compañeros Diputados conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones y conforme al marco normativo del Congreso del Estado recordándoles que únicamente esta Presidencia está facultada para conceder el uso de la palabra. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato que regirá la comparecencia y que fue aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado en sesión ordinaria del día 15 de enero del 2020.

La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:

FORMATO QUE REGIRÁ LAS COMPARECENCIAS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA ANTE LAS COMISIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA RELATIVAS A LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DERIVADOS DEL CUMPLIMIENTO AL



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

ACUERDO 543 APROBADO POR EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 ENERO 2020

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Bienvenida del Presidente de la comisión respectiva al servidor o servidor público.
- 3.- Lectura del formato.
- 4.- El servidor o servidora pública rendirá protesta de decir verdad.
- 5.- El servidor o servidora público para su intervención hasta por 20 minutos
- 6.- Se abrirán dos rondas sucesivas de preguntas y respuestas en orden decreciente.
- 7.- Primera Ronda: Preguntas de Diputadas y Diputados por orden parlamentario del partido político en el siguiente orden: tres de MORENA, uno del PRI, uno de PT, uno del PES, uno del Partido Verde Ecologista de México, uno de Mujeres Independientes y uno del PAN.
- 8.- Respuesta del servidor o servidor público compareciente en una sola intervención hasta por 20 minutos.
- 9.- Segunda Ronda: preguntas de Diputados y Diputadas por grupo parlamentario del partido político en el mismo orden en el que pasó la primera ronda.
- 10.- Respuesta del servidor o servidora pública compareciente en una sola intervención hasta por cinco minutos.
- 11.- Clausura de la sesión de comparecencia a cargo del Presidente de la Comisión responsable.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

Gracias Diputada. Conforme al acuerdo número 543 y con fundamento en el artículo 174 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que establece que todo servidor público que comparezca ante el Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, por ello solicito al Ciudadano José Germán Espinosa Santibáñez, titular de la Secretaría de Administración, Diputadas y Diputados presentes, medios de comunicación y público en general ponerse de pie para la protesta correspondiente.

“Ciudadano José Germán Espinosa Santibáñez, titular de la Secretaría de Administración ¿protesta decir verdad en las declaraciones respecto al estado que guarda la dirección a su cargo así como la información concerniente a sus respectivas atribuciones y competencias que proporcione a esta soberanía?

“Sí, protesto”

“En caso de falsedad o incumplimiento se procederá conforme a la legislación de la materia”
Gracias. Pido a los presentes tomar asiento.

A continuación, se concede el uso de la palabra al ciudadano José Germán Espinosa Santibáñez, titular de la Secretaría de Administración hasta por 20 minutos para que exponga el estado que guarda la Secretaría a su cargo.

El Ciudadano José Germán Espinosa Santibáñez, Titular de la Secretaría de Administración:

Honorables miembros del Congreso del Estado, buenos días a todas y todos. Diputado Jorge Villicaña Jiménez, Presidente de la mesa directiva de la Sexagésima Cuarta legislatura. Diputado Ericel Gómez Nucamendi, Presidente de la Comisión Permanente de Administración



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

Pública. Hay que distinguir así distinguidos Diputadas y Diputados que conforman esta Comisión y demás Diputados que nos acompaña. Representantes de los medios de comunicación. Reconozco a este Congreso la aceptación de sumar esfuerzos, esfuerzos que nos permitan avanzar por el bien de la sociedad oaxaqueña y así fortalecer a nuestras instituciones para el correcto funcionamiento del gobierno. En atención al exhorto que se me ha formulado para informar sobre el estado que guardan las acciones emprendidas por la Secretaría a mi cargo y en cumplimiento a lo establecido por el plan estatal de desarrollo 2016 -2022, la ley orgánica del poder ejecutivo del gobierno del Estado así como la demanda expresa de la sociedad de conocer el destino y utilización de los recursos que el gobierno administra me presento ante este honorable Congreso para dar a conocer por parte de la Secretaría a mi cargo el cabal cumplimiento de los compromisos del gobernador Alejandro Murat ante los oaxaqueños. Transformar el gobierno para mejorar los servicios que se ofrecen a la población, este gobierno cumple con hechos tangibles lo que presentó en el plan estatal de desarrollo 2016 -2022. En efecto, se ha emprendido un programa ambicioso de modernización administrativa acorde a las necesidades y circunstancias actuales. En 2019 se realizaron 97 acciones, entre ellas se actualizaron 25 estructuras orgánicas, 28 reglamentos internos y 44 manuales administrativos de las 96 dependencias y entidades del gobierno del Estado, lo que sumado a las 52 realizadas en 2018 nos da un total de 149 acciones. Quedan pendientes para el resto de sección o 139. Como parte de la agenda estatal para la modernización administrativa se instrumentó el documento denominado guía de seguimiento cuyo objetivo es verificar el grado de avance en la implementación de acciones de mejora a



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

la actualización de procesos. Además de la guía de diagnóstico que establece los criterios generales de evaluación para determinar estatus que guardan los documentos normativos. Con el propósito de dotar al personal de mejores herramientas para la modernización, en el año 2019 se impartieron 368 cursos en beneficio de más de 8642 servidores públicos que contemplan los siguientes áreas de competencia laboral: institucionales, de atención a la Ciudadanía; desarrollo humano para la organización; para la inclusión administrativas o tecnológicas; destaca en estos cursos la participación de dos terceras partes de mujeres, complementariamente el gobierno del Estado ha iniciado un proyecto de digitalización con el fin de optimizar el tiempo del ciudadano al pedir o servicio en áreas que involucra la recaudación de ingresos a través del pago de impuestos o derechos, registro civil, catastro, registro público, licencias y emplacamiento. Un gobierno moderno y transparente sólo puede ser entendido por su atención, su cercanía a la gente y fácil acceso a los servicios. Para lograr este fin, se tiene como eje de trabajo institucional el diseño y establecimiento de los centros regionales de servicios administrativos CRESA. Ya funciona el de Huajuapán de León, en la Mixteca, que beneficia a más de 83 mil personas, de las cuales 44 mil son mujeres y 31,000.39 1000 son hombres. Esto en 39 municipios y 309 localidades en su área de influencia. Se avanza en el establecimiento de los proyectos de San Juan Bautista Tuxtepec en la cuenca del Papaloapan, Tlacolula de Matamoros en Valles Centrales, y el de Santiago Pinotepa nacional en la costa. La fortaleza de este gobierno son sus trabajadores. Para este gobierno en capital humano es el principal factor de cambio. Su fortaleza radica en los servidores públicos. Con una nueva visión del servicio público hemos podido alentarlos creando las



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

condiciones propicias para servir con profesionalismo y sensibilidad a la ciudadanía. En el 2019 se fortaleció la relación con los trabajadores mediante un esfuerzo corresponsable con el Comité ejecutivo del sindicato de trabajadores de los poderes del Estado e instituciones descentralizadas de carácter estatal en Oaxaca, mediante un proceso constructivo eficaz, respetuoso y transparente en la rendición anual del pliego petitorio de la base trabajadora. En el mes de mayo se alcanzó un incremento salarial de 4.3% directo al salario y 3.5 en ayuda de prevención social múltiple para más de 12,000 trabajadores de base. El sindicato actuamos con responsabilidad para evitar el ayuntamiento y comprometer las finanzas estatales. En el cumplimiento del convenio de trabajo 2019 al mes de diciembre se otorgaron 11,220 préstamos de los cuales 3917 son directos, 4137 para línea blanca, 3166 paquetes de materiales. Aunado a estos beneficios contamos además con 31 convenios con proveedores para ofrecer a los trabajadores diversos bienes y servicios a precios por debajo de su valor en el mercado tales como adquisición de vehículos, material didáctico, créditos hipotecarios, préstamos personales entre otros. Derivado de la publicación del proceso escalafonario se realizaron 427 convocatorias de las cuales 39 son provisionales y 388 definitivas con un beneficio directo a 2614 trabajadores. De éstos, 57% son mujeres y 43% son varones. En el año 2019 es importante destacar no hubo creación de plazas nuevas. Con el proceso de mejora y competencias profesionales este año la Secretaría implementó el programa prepárate por Oaxaca que 628 servidores públicos reciben el apoyo necesario para concluir sus estudios de vocación media superior de los cuales 155 son mujeres y 473 hombres. Hoy se cuenta con 23 convenios vigentes con diversas instituciones educativas de nivel medio



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

superior, superior, posgrado y educación continua que brindar descuentos a las y los trabajadores del gobierno y sus familias. Para hacer más eficiente el servicio de transporte, se pusieron a disposición de los trabajadores 10 autobuses adicionales, estos con un costo de 2.1 millones de pesos anuales en beneficio de 8400 servidores públicos. Con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las y los servidores públicos y visitantes en todos los espacios del gobierno del Estado, en acuerdo con la coordinación estatal de protección civil se participó en el macro simulacro nacional simultánea el pasado 19 septiembre 2019 con la participación de más de 30,000 personas y brigadistas. El año pasado, se creó la revista digital construyendo Oaxaca que semanalmente informa de las actividades del gobierno del Estado y de la Secretaría donde se difunde entrevistas, reportajes y se cumple con el principio de inclusión social al incorporar el lenguaje de señas de sus videos. Hemos impulsado una política transversal de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral para romper estereotipos. En ese sentido, se realizaron las siguientes acciones: difundir el manual de comunicación no sexista hacia un lenguaje incluyente, 17 cursos talleres con temas como construyendo la igualdad entre mujeres y hombres, relaciones igualitarias, equitativas en equipos de trabajo, lenguaje incluyente y no sexista, igualdad y no discriminación, Con la participación de 487 personas, 129 hombres y 358 mujeres que representan el 26. 4% y el 73. 6% respectivamente. Asimismo conferencias y películas en el marco de la campaña únete al día naranja los días 25 de cada mes. La Secretaría cuenta con un espacio específico, Centro mujer tu espacio en el que las mujeres trabajadoras del complejo administrativo benemérito de las Américas que se encuentran en situación de violencia se les informa que



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

atiende y dar asesoría psicológica y legal de primer contacto. Del cual manera, este centro brinda un lugar digno y seguro a la lactancia materna. La oficina de pensiones del gobierno del Estado ha beneficiado a 3225 jubilados, 156 pensionados y a 862 pensionistas. En este rubro se erogaron 1 mil 48 millones de pesos en beneficio de 7137 personas de las cuales corresponden 899 millones a jubilados, pensionados y pensionistas; 2 millones gastos funerarios; 2 millones para gastos de seguro de vida; 136 millones en préstamos personales y quirografarios; 9 millones de pesos a devoluciones al fondo de pensiones. La presente Administración se instaló el Comité técnico del fideicomiso fondo de pensiones para los integrantes de las instituciones policiales de la Secretaría de seguridad pública de Oaxaca. Actualmente cubre 24 jubilados, 77 pensionados y 33 pensionistas. En total 134 personas beneficiadas con 7.4 millones de pesos anuales operados mediante una fiduciaria. Después de varios años de no recibir mantenimiento, las instalaciones administrativas y los espacios públicos recreativos y deportivos habían sufrido un grave deterioro, esto repercutió en problemas de salud e inseguridad tanto a los trabajadores como en los usuarios de los servicios y la falta de uso de las mismas instalaciones de recreación y esparcimiento. En atención a lo anterior se realizaron las siguientes acciones: 1057 servicios de conservación a inmuebles por un monto de 16.5 millones de pesos; 249 órdenes de servicio de mantenimiento a vehículos de la Secretaría de Administración con un costo de 3.1 millones; 2296 seguros de vehículos cuyo contrato inició el 30 abril 2019 con una diferencia de un año por un monto de 22 millones de pesos. Cuidar los recursos públicos es nuestra obligación. Se actualizó el padrón de proveedores de bienes y servicios mediante 1689 trámites de registros de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

renovación contando a la fecha con 2211 inscritos de los cuales 1636 son estatales, 573 nacionales y dos internacionales. En abono a una política de gobierno honesto y transparente, se han llevado a cabo 31 sesiones del Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios del gobierno del Estado las que generaron 304 acuerdos de contratación en los que participaron 399 proveedores de bienes y servicios, 333 de ellos estatales, lo que significa el 83%. En este mismo sentido se han realizado 162 licitaciones públicas bajo las siguientes modalidades: una internacional, 54 nacionales, 81 estatales y 75 invitaciones abiertas estatales con una adjudicación total de 3573. 3 millones de pesos. Esta inversión se suma al compromiso del gobernador de reactivar la economía estatal. De acuerdo a las estrategias del plan estatal de desarrollo con la finalidad de hacer eficiente el manejo de los recursos patrimoniales en coordinación con la dirección de catastro se actualizaron los avalúos de bienes inmuebles del gobierno. De los 346 inmuebles, 270 no estaban regularizados, el 2019 se actualizaron 50 dando un total hasta el momento de 126 inscritos, los faltantes se regularizarán en el resto del sexenio. En el 2018 el valor catastral de los bienes inmuebles era de 3 mil 050 millones de pesos, en el 2019 sólo a los actualizó a 6,179 millones de pesos con lo que se duplicó su valor en libros. En el 2019 se radicaron 79 expedientes de responsabilidad patrimonial derivados de siniestros a vehículos, pérdidas y daños a muebles. En el caso de los siniestros de los automotores, pudimos reducir el tiempo de reclamo de 18 a tres meses en promedio lo que permitió recuperar más de dos. 4 millones de pesos. De la misma manera les informo que se recuperaron tres bienes inmuebles que estaban en litigio mismos que ya fueron regularizados, dos en la agencia del poblado Morelos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

en el municipio de San Pablo Etla con una superficie de dos hectáreas y un valor de 10.4 millones de pesos y el otro en Tlaxiáctac de Cabrera de una hectárea con un valor de 19.4 millones de pesos. También se recuperaron cuatro vehículos que estaban reportados como robados. Además, se continúa con el seguimiento oportuno de 99 expedientes, 48 en materia penal, 21 por quejas administrativas, cinco en materia de juicio de amparo, ocho en materia de juicio legislativo y 17 en materia civil. En el año 2019 se recibieron 255 solicitudes de acceso a la información pública a través de la plataforma nacional de transparencia que representa un incremento de 37.8% respecto al año anterior. Logramos cubrir al 100% estas obligaciones en materia de transparencia. Se implementó el servicio integral de Administración, asignación, control y monitoreo de combustible está en beneficio de 80 dependencias y entidades y un estimado de 10% en el costo de esta tarea de gasto combustible. Para actualizar el sistema integral de control de inventario patrimonial de bienes muebles se llevaron a cabo las siguientes acciones: 60,850 verificaciones físicas a bienes muebles; gestiones administrativas para la enajenación de 261 vehículos que no estaban en uso y que por su incosteabilidad se procedió a la baja del padrón vehicular, de éstos se entregaron en comodato 84 vehículos a 50 ayuntamientos quienes lo rehabilitaron y están en el proceso de recibirlos en donación definitiva. Por otro lado, se donaron 20,217 bienes muebles en desuso mismos que se destinaron al programa ecológico reciclón Oaxaca 2019. Espacios públicos incluyentes para el fortalecimiento del tejido social: crear y conservar los espacios públicos que son parte del patrimonio estatal es responsabilidad de esta Secretaría. En el año 2019 intervenimos el polígono denominado el cerro del crestón, zona natural que



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

forma parte de la micro cuenca denominada San Felipe de gran importancia por razones ecológicas, hidrológicas y de regulación climática en la zona metropolitana de los valles centrales. Con el propósito de conservar los tres espacios públicos recreativos en óptimas condiciones, se realizaron 3512 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, éstos están ubicados en los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Lucía del camino y Santa Cruz Xoxocotlán. Asimismo, se han llevado a cabo 8628 actividades recreativas de las que destacan juegos incluyentes, deportes para personas con discapacidad visual, servicio de biblioteca al aire libre, ludoteca, torneos infantiles y juveniles de basquetbol, fútbol, basquetbol y voz para mujeres. Se dio mantenimiento al planetario Nundehui y se adicionaron instalaciones adecuadas para personas con capacidades diferentes para convertirlo en un espacio incluyente en beneficio de la población escolar y para el acercamiento de los jóvenes a la ciencia. En coordinación con la fundación Harp Helú se inició el nuevo jardín etnobotánico público aledaño al archivo General del Estado y el Centro cultural y de convenciones de Oaxaca no sólo para conservar los árboles que hoy existen ahí sino también para plantar más especies que muestren la biodiversidad del Estado. Preservar y difundir la memoria de Oaxaca: el archivo General de Oaxaca es uno de los más importantes de América Latina, no sólo por tener el único edificio construido expresamente para la conservación de archivos sino porque su contenido cuenta la historia y protagonistas que han sido sobresalientes para el Estado y para nuestro país, en él se fomenta la difusión de diversas publicaciones con valor histórico a través de exposiciones, edición de publicaciones y visitas guiadas a la importante el recinto archivístico. En cumplimiento de la nueva ley general de archivos vigente a partir



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

del 19 se desarrolla un ancla programa de capacitación dirigido al conjunto de trabajadores que realizan las actividades de las unidades archivista casos de todas las dependencias además de impartir asesoría a los 41 sujetos obligados al cierre de 2019 se capacitaron 510 servidores públicos en materia de conservación documental se actúa para preservar y estabilizar los materiales que lo requieran por lo que se digitalizaron 4382 documentos para evitar el acopio excesivo de documentos se desarrolla un proceso de evaluación que permita determinar la vigencia de los documentos mismos por su valor administrativo, legal y fiscal. Si de acuerdo a la ley que éstos han concluido por no contar con un valor histórico esto se proceden a dar de baja. De esta forma sean eliminados casi 50 toneladas de papel. Preservar el material histórico no se limita al archivo General del Estado, también este esfuerzo se enfoca a los archivos municipales y parroquiales por lo que se trabaja en la concientización de las autoridades municipales sobre la importancia de conservar los y se les invita a designar a los cronistas municipales mediante acuerdo de cabildo para que, de esta manera, puedan consolidar así el Consejo de la crónica estatal y el sistema estatal de archivos históricos. Esta labor la desarrollamos de común acuerdo con la asociación civil asesoría para el desarrollo de archivos y bibliotecas ADABI. Sin memoria, no hay historia, sin historia no hay origen, sin origen no hay identidad, sin identidad no hay pertenencia. Esta es la importancia de los archivos. El conocimiento de la memoria histórica nos debe llevar a un cambio de actitud. Señoras y señores Diputados, en la dependencia a mi cargo estamos conscientes de la importancia de los recursos humanos y materiales que nos han sido encomendados, que para atender todas las demandas y requerimientos de la sociedad oaxaqueña estos recursos se



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

deben emplear de manera eficiente y transparente. A ello nos lleva la responsabilidad que nos ha otorgado el gobernador, por un lado el cumplimiento de postulados del plan estatal de desarrollo y, por otro, hacer realidad la voluntad política de lograr el bienestar de todas y todos los oaxaqueños. Con este fin, debemos trabajar en todo momento desde nuestra trinchera, empleados de gobierno ya sea que pertenezcamos al personal de base, el de confianza o a las otras modalidades que adopta el servicio público. En el proyecto del gobierno que encabeza el maestro Alejandro Murat Hinojosa estamos obligados legal y moralmente al uso racional, honesto, eficaz, eficiente y con transparencia de los recursos públicos. A ello responden esa presencia en este ejercicio democrático de rendición de cuentas ante esta soberanía. En los minutos que siguen estoy a su disposición para escuchar y responder a sus comentarios, sugerencias o solicitudes de complemento a la información expuesta. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Gracias señor Secretario, pueden tomar asiento. Iniciaremos con la primera ronda de preguntas de las y los Diputados. Pido por favor a la Diputada María de Jesús Mendoza que nos haga favor de llamar a los compañeros que harán el uso de la palabra.

La Diputada Secretaría María de Jesús Mendoza Sánchez:

Se concede el uso de la palabra al Diputado Pavel Meléndez Cruz, de la fracción parlamentaria del partido morena.

El Diputado Pavel Meléndez Cruz:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

Con su permiso señor Presidente de la Comisión permanente de Administración pública compañeros Diputados, compañeros Diputados, público en galerías, funcionarios de la Secretaría de Administración, actuario José Germán Espinosa Santibáñez, sea usted bienvenido a esta casa del pueblo a rendir cuentas sobre el estado que guarda la Administración pública de nuestro Estado, en este tercer año de gobierno del maestro Alejandro Murat Hinojosa. La Secretaría de Administración a su cargo tiene dentro de sus atribuciones regular e intervenir en los procesos de Administración del capital humano, los recursos materiales y de apoyo para el correcto funcionamiento de la Administración pública estatal. La comisión que me honro en integrar con nuestro amigo el Diputado Ericel Gómez Nucamendi, ha dado instrumentos claros como la ley de mejora regulatoria de nuestro Estado y recientemente la dictaminación de la ley de archivos para el Estado de Oaxaca que bien ayudarán para llevar a buen puerto la Administración de su estado. Señor Secretario, en usted recae la responsabilidad de ejecutar y constatar las prerrogativas legales en materia laboral así como los convenios y contratos que realizan las relaciones laborales entre el gobierno del Estado y sus trabajadores, es decir, que existan las condiciones laborales para que quienes integran la Administración en sus diversas áreas. Hemos escuchado atentamente el informe de gobierno que usted ha aprendido a esta soberanía resaltando la importancia en el desempeño de los trabajadores al servicio del Estado y ante ello es indispensable priorizar e invertir en los procesos de capacitación, en la actualización constante e integral de las diversas áreas, en el manejo de las nuevas tecnologías de la información que, sin lugar a dudas contribuirá a una mejor prestación del servicio público y atender a nuestro pueblo. En



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

su informe hace referencia a la capacitación de los trabajadores para atender un mejor desempeño destacando que su gestión se ha enfocado a fortalecer el trabajo en equipo, la modernización de los espacios laborales para la prestación de servicio público afirmando que el capital humano es el principal factor del cambio. Los desafíos para la Secretaría a su cargo aún se encuentra presente así pues importante redoblar los esfuerzos en materia de derechos laborales procurando siempre siempre en salvaguardar los intereses de las y los trabajadores, bajo ningún motivo aceptamos que verbigracia la austeridad republicana que ha emprendido el Presidente de la República se le pueda restringir a los trabajadores sus derechos laborales. Se trata la austeridad de restringir los privilegios a los altos funcionarios pero no a la base trabajadora del gobierno del Estado. La realidad que nos escribe en el informe también conforma a los trabajadores de la defensoría pública del Estado que hoy vengo a nombre de ellos a plantearle que seamos aliados para ayudar a 180 trabajadores de ese instituto que tienen condiciones que no se apegan a lo que aquí se ha informado, es decir, tienen un salario inferior a los servicios que prestan en jornadas de trabajo que rebasa lo estipulado en los términos de la ley y el papel de ellos es fundamental para brindar asesoría jurídica gratuita a la sociedad más vulnerable, es decir, quienes no cuentan con medios económicos para pagar un abogado particular. Es una función noble que se realiza con los defensores públicos que propicia certeza jurídica y quienes con todas las limitantes cumplan con sus responsabilidades. Son profesionistas dedicados, nos consta, de tiempo completo a la abogacía quienes por el tipo de funciones requieren de contar con cursos, actualizaciones de diversas ramas de derecho y en especial el sistema acusatorio adversarial, una complejidad



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

constante es la falta de contratación del mayor personal como lo ha señalado usted no hubo incremento en ese sentido. Por supuesto la falta de medios para facilitar el traslado de los defensores a las audiencias siendo la naturaleza de sus actividades quienes requieren su servicio en un horario fuera del horario laboral erogando el pago con sus propios ingresos ante la falta de vehículos oficiales. Con las inversiones sean los que hemos llevado a cabo a través del director que ha presentado las pruebas se ha dicho que por parte de la Secretaría de Administración no ha habido una respuesta porque no se puede aumentar esa clave laboral cuando solamente pedimos el reajuste laboral de 180 defensores públicos aproximadamente en todo el estado. La pregunta es si prevalece ese principio de capital humano como el factor de cambio cuando no se atiende los requerimientos como el caso de la defensoría pública y como usted sabe finalmente ser Secretario hemos sido constantes las solicitudes cuando hemos debatido por supuesto del Estado sobre la austeridad republicana en Oaxaca y quisiera preguntarle dos cuestiones más primera, las aeronaves del gobierno del Estado ya fueron dispuestas para su enajenación, cuántas se utilizan para el traslado de los servidores públicos y en segundo lugar, cómo se asegura el éxito de los cresa, ¿es realmente un modelo innovador? Si no lo alcancé entender en el informe de primera intervención me gustaría que nos pudiera ayudar con una explicación profunda. Por sus respuestas, muchas gracias, es cuanto señor Presidente.

La Diputada Secretaría María de Jesús Mendoza Sánchez:

Se concede el uso de la palabra a la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis del grupo parlamentario del partido morena.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

La Diputada Hilda Graciela Pérez Luis:

Con la anuencia de los integrantes de la Comisión permanente de Administración y justicia, distinguido Diputado es el Gómez Nucamendi, agradezco el espacio otorgado su servidora. Compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación presentes, alas oaxaqueñas y oaxaqueños que esperan esta rendición de cuentas. Saludo con mucho cariño mis compañeros trabajadores que se encuentran en galerías y a los ex Secretarios que hoy tienen la enorme oportunidad de acompañar al Secretario. Saludo cordialmente al actuario Germán Espinosa Santibáñez Secretario de Administración del gobierno del Estado. La ley orgánica del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca en su artículo 46 fracción segunda establece como atribuciones de la Secretaría a su cargo vigilar el cumplimiento de los convenios y contratos que rigen las relaciones laborales entre el gobierno del Estado y sus trabajadores. En relación a esta atribución, las asociaciones sindicales están próximas a renovar sus diligencias por lo que algunos integrantes han empezado a realizar actos tendientes a captar seguidores con miras a las elecciones de dirigentes. La legislación federal los miembros de los sindicatos gozan de derechos de libre afiliación y participación al interior de éstos, es decir, que nadie puede ser obligado a formar parte de un sindicato y que los procedimientos de elección de sus directivas deberán salvaguardar el pleno ejercicio del voto personal, libre, directo y secreto de los miembros y sin condicionamientos. Ante este nuevo escenario pregunto ¿qué mecanismos ha implementado para que la representación sindical se dé en condiciones de igualdad de oportunidades y que su selección sea a través del voto personal, libre, directo y secreto como lo establece la ley Federal del trabajo y sin utilizar



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

recursos públicos? Hago esta pregunta por qué en su informe señala que en el 2019 se fortaleció la relación con los trabajadores mediante un esfuerzo corresponsable con el Comité ejecutivo del STEPEIDICEO pero no se menciona este tema que es de suma importancia ya que las dirigencias sindicales deben representar a sus agremiados y no obedece a intereses personales o patronales. La misma disposición normativa en su fracción cuarta, sexta, corrijo, establece también que la Secretaría a su cargo está facultada para expedir, entre otros, jubilaciones de los trabajadores de la Administración pública estatal. En relación a esta atribución, en los últimos años se habla de un posible colapso del fondo de pensiones debido a un déficit que podría generar el incremento de trabajadores jubilados y pensionados respecto a los trabajadores en activo y, tomando en cuenta que la ley de pensiones establece que si llegare a ocurrir en cualquier tiempo que las aportaciones del gobierno del Estado de Oaxaca, las cuotas de los trabajadores jubilados y pensionados los rendimientos del fondo de pensiones y demás recursos no bastarían para cumplir las pensiones y otras prestaciones previstas en este ordenamiento el déficit que hubiere cualquiera que fuere su monto será cubierto por el propio gobierno del Estado de Oaxaca. Con base en esto que acciones está implementando la Secretaría su cargo para prevenir un posible déficit en el fondo de pensiones y garantice el derecho a jubilación y pensión que tienen miles de trabajadores al servicio del Estado. Realizó esta pregunta porque en su informe sólo menciona el monto erogado por la oficina de pensiones y no el estado que guarda el fondo de pensiones ni las acciones del estudio actuarial. De acuerdo con la ley orgánica del poder ejecutivo la Secretaría de Administración lleva el registro de las adquisiciones, bienes, muebles destinados al servicio



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

de la Administración pública e integra el catálogo de bienes inmuebles del gobierno del Estado, realiza el procedimiento de arrendamiento de bienes muebles pertenecientes a la Administración pública estatal conforme a la normatividad aplicable previo acuerdo del titular del ejecutivo. En relación a esta atribución, el Estado es propietario de diversos bienes muebles e inmuebles y algunos de ellos son arriendos recibiendo así un pago por concepto de renta. La pregunta es, cuántos bienes muebles e inmuebles propiedad del Estado se rentan actualmente, cuál es el monto percibido por concepto de rentas en estos bienes muebles e inmuebles, que destinos tienen estos recursos. Pregunto lo anterior ya que en su informe sólo menciona que en coordinación con la dirección de catastro se actualizaron los avalúos de bienes inmuebles del gobierno y que su valor catastral se duplicó pero no hace referencia a este rubro lo que sugiere que se oculta a la ciudadanía. La misma ley orgánica establece como atribuciones de la Secretaría su cargo la coordinación con las dependencias y entidades de la Administración pública estatal a través de sus unidades de apoyo administrativo y, en general, el suministro oportuno de los bienes y servicios que requieren la ejecución de los planes de trabajo. En relación al anterior, en diciembre del año pasado el gobernador del Estado anunció nuevamente el tan cacareado proyecto del sitybus, que iniciaría en este mes. Asimismo, dijo que para iniciar el proyecto se invertirían 100 millones de pesos del fondo metropolitano y que este recurso sería para la pavimentación con concreto hidráulico en donde pasarán las rutas del sitybus, así como la compra de unidades, sin embargo, hasta la fecha no se ha iniciado dicho proyecto por lo que le pregunto lo siguiente. Qué acciones ha implementado su Secretaría para garantizar el suministro oportuno de los



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

bienes y servicios que se requieren para poder iniciar el proyecto de sitybus. Hago esta pregunta porque en su informe se menciona la eficacia en el uso racional de los recursos públicos, sin embargo, hasta la fecha no ha iniciado dicho proyecto. Los oaxaqueños y oaxaqueñas estamos cansados del desvío de recursos y el sitybus no puede ser nuevamente el pretexto para ello. Es cuanto Presidente.

La Diputada Secretaría María de Jesús Mendoza Sánchez:

Compañeros Diputados se les pide por favor que cumplan con el formato. Se había se había establecido por parte de la Junta de Coordinación Política que iba a ser una pregunta por Diputado. Se concede el uso de la palabra el Diputado Jorge Octavio Villicaña Jiménez, del partido revolucionario institucional.

El Diputado Jorge Octavio Villicaña Jiménez:

Muchas gracias compañera Diputada. Agradecer a los integrantes de la comisión la oportunidad que nos han de hacer uso de la palabra y nos vamos a ceñir el compromiso de hacer preguntas concretas y cortas. Estimado actuario, la Secretaría que encabeza es una dependencia con resultados muy concretos y, por lo tanto, muy medibles. Yo creo que esa es una de las razones por las cuales abundan las cifras en su informe pero hay cosas que quedan todavía como inquietud en muchos de los Diputados y yo creo que en gran parte del público presente. Usted se refiere en su informe a un proyecto de modernización de la Administración pública estatal la cual califica como muy exitoso. Este informe, este proyecto incluye la actualización de veinticinco estructuras orgánicas, veintiocho reglamentos internos y cuarenta y cuatro manuales administrativos. Sin embargo, el conocer este listado de cambios en lo



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

personal no me aclara nada, no me saca de la duda y quisiera preguntarle y la respuesta ojalá pueda ser muy concreta, en que benefician a los ciudadanos oaxaqueños, en qué beneficia el cumplimiento de estas acciones, menciona que hubo un ahorro en el gasto de gobierno, quisiera también que nos abundara en qué consiste dicho ahorro y si en este ahorro que se realizó el año pasado y supongo en lo que se va a ejercer para el presente ejercicio fiscal se afecta con dicho ahorro a los empleados por honorarios, a los empleados que tienen su fuente de empleo en la Secretaría de Administración del gobierno del Estado. Por su respuesta, muchas gracias Secretario.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Gracias Diputado.

La Diputada Secretaría María de Jesús Mendoza Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Noé Doroteo Castillejos del grupo parlamentario del partido del trabajo.

El Diputado Noé Doroteo Castillejos:

Muchísimas gracias. Con su permiso ciudadana Presidenta de la comisión Diputado Ericel Gómez Nucamendi, compañeros de la mesa, ciudadano actuario Secretario de Administración, su equipo de trabajo, compañeras y compañeros legisladores, creo que siempre el tema de la Administración pública cuando permite que los engranes del gobierno caminan y funcionan pues permite un ejercicio adecuado de esta función que tiene que ver con la Administración y, por supuesto que para nosotros es de crucial importancia muchos elementos, muchos datos. Yo por el esquema del formato quisiera solamente hacer dos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

planteamientos que tienen que ver, uno, con el esquema nacional que se está viviendo y que ha implementado el Presidente Andrés Manuel López obrador que tiene que ver con el asunto de la austeridad, ya el Diputado Pavel aquí menciono algunos temas, él se refirió concretamente al asunto de las aeronaves, yo quisiera ver o que nos pudiera precisar o dar más elementos de que otras medidas está implementando, es decir, tenían muchas más aeronaves, estas en qué condiciones están, las dispone el gobierno, se están adquiriendo vehículos, de qué tipo, hay arrendamientos de esta naturaleza, de manera tal que se pueda evitar un gasto innecesario y superfluo y que por supuesto pueda hacer para un mejor ejercicio de áreas de gobierno de manera tal que ahí quisiera que nos pudiera dar mayores elementos, que acciones y medidas están tomando y, segundo, a quien esta tribuna como fracción del partido del trabajo hemos planteado la necesidad de que el presupuesto y el recurso del gobierno se quede en el Estado, así se planteó ya en el tema de las cuestiones de obra y yo quisiera preguntarle aquí quienes son los proveedores del gobierno, como están gastándose el recurso, son empresas oaxaqueñas, lo está gastando en empresas foráneas, hay queja de los servidores o prestadores de servicios que se contratan otras empresas, que mejor que usted nos pueda decir con prontitud y con franqueza estas circunstancias y de ser necesario por supuesto hacémoslo llegar dada la enorme extensión de esta respuesta pero queremos saber cómo está funcionando el gasto, como se está ejerciendo, qué tanto está beneficiando o afectando a las empresas oaxaqueñas, son dos cosas muy concretas. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Gracias Diputado.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

La Diputada Secretaría María de Jesús Mendoza Sánchez:

Se concede el uso de la palabra al Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar de la fracción parlamentaria del partido encuentro social.

El Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar:

Muy buenos días, con su venía señor Presidente. Gusto saludarte estimado Secretario, que bueno que estás por aquí para expresarnos lo que hasta este momento has logrado desarrollar en la función que tomaste hace unos meses. Bien, señalaba el Secretario citando al ya multicitado en este sexenio benemérito de las Américas nuestro distinguido oaxaqueño Presidente Benito Juárez la necesidad de preservar la memoria histórica, esto conlleva la obligación ineludible de ceñirnos a la nueva ley en el manejo de los archivos que ha sido emitida a nivel Federal pero evidentemente conlleva también la observancia nivel estatal y municipal. Primero con preguntarle Secretario cuales son los alcances en el procesamiento del archivo del Estado en lo general como poder ejecutivo pero quiero un poquito más allá, en este año se llevaron a cabo, no quiero fallar en el dato pero más de cuatrocientas elecciones a nivel municipal bajo el sistema normativo interno y una problemática cotidiana que seguramente a estas horas y en estos días están sufriendo muchos Presidentes entrantes es que no cuentan con absolutamente nada de los datos previos a su gestión. Muchos de los casos ni siquiera se genera las actas de entrega y recepción, en otros casos no les entregan ni las llaves del municipio. Bueno, mi pregunta es, en el marco de las atribuciones del Consejo local donde seguramente usted forma parte cuáles serán las acciones concretas encaminadas a que este proceso se cumpla puntualmente para que nuestros municipios



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

puedan tener esa información muy concreta, si, dice Diputado Ángel Domínguez que le corresponde a OSFE la rendición de cuentas, en el manejo de archivos entiendo que la ley establece un mecanismo para que los municipios cumplan puntualmente con ello. Primero, el avance a nivel gobierno del Estado y luego desde el concejo cuales son las acciones que pretenden llevar a cabo para que se cumplan más allá también de darle vista al ministerio público que bueno sería el último momento del proceso. Creo que primero hay que hacer la labor administrativa que es un poquito lo que le corresponde al Secretario y después pues abordar los temas legales. Es cuanto señor Presidente. Gracias Secretario.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Gracias Diputado.

La Diputada Secretaría María de Jesús Mendoza Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Aurora Bertha López Acevedo de la fracción parlamentaria del partido verde ecologista de México.

La Diputada Aurora Bertha López Acevedo:

Con la venía de los integrantes de la Comisión de Administración pública de esta legislatura, Diputadas y Diputados, público asistente, amigos de los medios de comunicación, saludo con afecto al actuario José Germán Espinosa Santibáñez titular de la Secretaría de Administración del gobierno del Estado de Oaxaca y a su equipo de trabajo. Buenos días, bienvenidos todos. La Administración pública dentro de la política interior de nuestro Estado es uno de los rubros más importantes, ya que diariamente se brindan servicios a todos los habitantes de Oaxaca. Entre los asuntos para el despacho de esta Secretaría está la de brindar seguridad y servicios



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

sociales a los trabajadores al servicio del gobierno del Estado atendiendo el principio de equidad de género. En ese sentido, señor Secretario, hemos escuchado con atención el informe rendido por usted a esta soberanía en el que se observa que ha impulsado la política transversal de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral realizando acciones como la difusión del manual de comunicación no sexista hacia un lenguaje incluyente, diecisiete cursos talleres con diversos temas como construyendo la igualdad entre mujeres y hombres, sensibilización contra la discriminación, igualdad y no discriminación entre otras así como que los días veinticinco de cada mes se realizan conferencias y se proyectan películas en el marco de la campaña únete al día naranja para generar conciencia y prevenir la violencia contra las mujeres adolescentes y niñas. En ese orden de ideas, el grupo parlamentario del partido verde ecologista de México celebramos que la Secretaría a su cargo actualmente cuenta con un espacio en el complejo administrativo como el Centro mujer tu espacio en el que las mujeres trabajadoras que se encuentran en situación de violencia se les informa atiende y será asesoría psicológica y legal de primer contacto y principalmente que en dicho Centro se les brinde un lugar digno y seguro a la lactancia materna. Hacemos votos para que pronto sea una realidad en cada sede del gobierno estatal. Cuente con este espacio de este tipo en beneficio de las madres pues desde esta legislatura hemos realizado propuestas concretas en este rubro. En este contexto, en el informe, no observamos que se aborde, que se abordará un tema que ha sido recurrente en muchas oficinas de gobierno como lo es el acoso laboral por lo que le pregunto a usted, señor Secretario, qué medidas ha implementado



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

para prevenir todo tipo de violencia laboral en la Secretaría a su cargo. Sólo en este año cuantos casos fueron atendidos. Es cuanto, muchas gracias.

El Diputado Ericel Gómez Nucamendi:

Gracias Diputada. Se concede el uso de la palabra a la compañera Diputada María de Jesús Mendoza.

La Diputada Secretaría María de Jesús Mendoza Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, del grupo parlamentario de Mujeres Independientes.

La Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado:

Con el permiso del Diputado Ericel Gómez Nucamendi Presidente de la Comisión permanente de Administración pública, Diputadas y Diputados, medios de comunicación, público en galerías, buenos días a todos. Actuario José Germán Espinosa Santibáñez, Secretario de Administración del gobierno del Estado de Oaxaca, sea usted bienvenido a este recinto parlamentario. El principal objetivo de la Secretaría a su cargo lo es como sostuvo en su exposición normar el uso eficaz, eficiente y transparente de los recursos humanos y materiales con que cuentan las áreas administrativas de las dependencias y entidades de la Administración pública para brindar servicio de calidad a la ciudadanía. Haciendo hincapié en este tema, señor Secretario, su labor resulta fundamental para el desarrollo del Estado de Oaxaca ya que dentro de sus atribuciones se encuentra la de mejorar la organización y funcionamiento de las dependencias, permitiendo a las y los servidores públicos llevar a cabo sus funciones de manera sencilla y eficiente para alcanzar los objetivos y metas planteados



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

en el plan estatal de desarrollo de Oaxaca 2016-2022, trazado por el Gobernador del Estado Alejandro Ismael Murat Hinojosa, al inicio de su Administración. Señor Secretario, sabemos que son muchos los factores que inciden en la planeación del Estado, también sabemos que son muchos los retos que tiene el Estado de Oaxaca en este sexenio y que los recursos económicos con los que cuenta tienen que administrarse con austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. Al respecto le pregunto Secretario, cuáles fueron las acciones que se implementaron en el ejercicio anterior por la Secretaría a su cargo para poder cumplir con los lineamientos presupuestales de austeridad y eficiencia en el ejercicio de los recursos y, por último, en relación con el proyecto denominado apoyo a la movilidad urbana y renovación el parque vehicular en Oaxaca que emprendió la Administración pasada le pregunto qué ha pasado con las unidades adquiridas a la empresa DINA Camiones, S.A de C.V. para que funcionara el sistema integrado de transporte de la zona metropolitana de la ciudad de Oaxaca Sitybus y si este llegará verdaderamente a funcionar. Es cuanto Diputado Presidente.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Gracias Diputada. Se concede el uso de la palabra la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, del partido acción nacional.

La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:

Buenas tardes. Con el permiso de mis compañeros Diputados de la Comisión. Compañeros, compañeras Diputadas, amigos de los medios de comunicación, público aquí presente. Actuario José Germán Espinosa Santibáñez, Secretario de Administración. Bienvenido sea al



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

Congreso del Estado. Las diversas acepciones conocidas de la palabra glosa coinciden en que implican analizar un texto aclarando y explicando el significado de sus palabras o fragmentos hasta llegar a ser una interpretación general de éste, es decir, la glosa es un ejercicio de análisis interpretativo de un documento para tomar una idea completa de su contenido y, precisamente, es lo que el día de hoy estamos haciendo aquí. Las características especiales del momento en que será este ejercicio hacen reflexionar sobre la importancia que tiene el realizarlo con responsabilidad, respeto e interés para el beneficio de los oaxaqueños pero, sobre todo, que este análisis, insisto, debe ser llevado a cabo antes de que se apruebe el presupuesto del siguiente año. Así pues, nos encontramos señor Secretario ante una oportunidad ideal para concretar un intercambio de preguntas y respuestas que interesan a los oaxaqueños. Entre quienes somos Diputadas y Diputados, en nuestro carácter de representantes de los ciudadanos elegidos a través del voto directo y de los servidores públicos, en este caso Secretarios que como usted se encargan de coordinar esfuerzos gubernamentales a nivel estatal. Desafortunadamente y hay que decirlo así, las experiencias de la glosa del informe pasado y de otros años anteriores han sido de desencuentros, ausencias, reclamos en las que el diálogo e intercambio de información es lo que menos sucede al grado que se dice que se ha convertido en un diálogo de sordos porque se hacen preguntas y se obtienen respuestas de temas completamente distintos a lo que se está cuestionando. Una vez llevado a cabo el contexto anterior, Secretario, esta discusión se concentrará las necesidades administrativas que fueron emprendidas por su Secretaría durante el año dos mil diecinueve y, por supuesto, de los poco más de mil doscientos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

diecinueve millones veintinueve mil novecientos diecisiete pesos con doce centavos más seiscientos veintiún millones ochocientos noventa y dos mil setecientos un pesos con treinta y nueve centavos que se designaron a su Secretaría, Secretaría de Administración, dirección de recursos humanos, es decir, la Secretaría con mayor presupuesto inclusive más arriba del poder judicial y para no dejar pasar aprovechado señor Secretario para preguntarle porque dentro de la información que se da en este informe no se menciona para nada la palabra de combate a la corrupción. Es importante que como Secretaría de Administración se tomen medidas porque es quien lleva a cabo la organización y planeación, pues que la plantilla laboral del gobierno del Estado. También como Secretaría de Administración es el vínculo ante el gobierno Federal. En días pasados se dio aquí un suceso, pero ese suceso va más allá de este año. Desde el año pasado nació la incertidumbre entre un grupo de trabajadores del extinto seguro popular quienes, yo lo sé, su nómina era pagada a través de recurso federal. Hoy, en este año, inicia lo que es el INSABI, señor Secretario, le pregunta concreta es la siguiente, que ruta se está implementando por parte del gobierno del Estado para que los extrabajadores del extinto seguro popular puedan ser contratados por el INSABI y de qué forma van a coadyuvar el Estado con la Federación para que se garanticen los derechos de estos trabajadores. También hay que decirlo claro, hay y lo sabemos es conocimiento tanto de Diputados como de medios de comunicación y de la ciudadanía, que en la Secretaría de salud a nivel estatal hay personas que cobran y no trabajan puntos cuanto señor Secretario.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

Muchas gracias Diputada. Una vez concluida la primera ronda de preguntas por parte de mis compañeras y compañeros Diputadas y Diputados se le concede el uso de la palabra al ciudadano José Germán Espinosa Santibáñez, titular de la Secretaría de Administración del Estado quien contará con hasta veinte minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las y los Diputados.

El Ciudadano José Germán Espinosa Santibáñez, Titular de la Secretaría de Administración del Estado:

Gracias por su preguntas, todas ellas muy importantes y yo creo que nos permiten dejar más claro estos temas. Efectivamente, yo quisiera comentarle a nuestro Diputado Pavel Meléndez que en materia del personal de la defensoría el año pasado se hizo una homologación hasta donde el presupuesto nos lo permite, una homologación de su sueldo que era de \$10,000 tuvo un incremento del 20% adicionalmente a lo que venían ganando, terminaron ganando casi \$14,000, esto como un esfuerzo que es el gobierno del Estado a través de la Secretaría y de la propia institución que los representa para poder si apoyar la tarea que hacen que efectivamente es una tarea muy importante, el gobernador está comprometido a seguir ayudándoles, seguramente vamos a hacer un poco más pero sin duda tiene que ver esto con la propia dinámica financiera con la que estamos hoy enfrentando el Estado. En cuanto a la flotilla de aeronaves, yo le quiero decir que esta es una flotilla muy modesta que si bien lo primero que quiero aclarar es que no es ocupada por los funcionarios, esta flotilla se ocupa para las tareas de protección civil, para tareas de seguridad, en protección civil sólo las aeronaves que nos permiten atender las inundaciones, los incendios, los sismos y en materia



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

del sector salud sirven para trasladar enfermos y medicinas, medicamentos, sin duda yo sí le puedo decir que de manera emergente podría ser ocupada pero hoy todos los funcionarios tenemos claro que para salir de la ciudad de Oaxaca a ser nuestras tareas para eso tenemos los vehículos que tenemos asignados, vehículos terrestres y así se están ocupando. Los crece yo quisiera decirle que este esfuerzo se ha tratado de realizar en otros sexenios también, no conozco porque no se ha podido aterrizar pero hoy quiero decirle que estamos seguros que está sucediendo y lo estamos haciendo por la manera en que estamos construyendo el acuerdo para que puedan caminar estos creces. Sin duda contamos primero con el respaldo y el acompañamiento de la representación de los trabajadores donde siempre nos exigen que primero se den las condiciones necesarias físicas óptimas para poder ocupar estos espacios, que los compañeros trabajadores se sientan cómodos, seguros y sin afectarles en su bolsillo el traslado a estos lugares. También trabajamos así con las autoridades municipales porque finalmente uno de los usuarios principales de estos creces, además de los ciudadanos en donde encontrarán de manera expedita

acceso a sus servicios que requieren las autoridades ahí estarán haciendo sus trámites sin necesidad de estar viniendo hasta Oaxaca. Para las autoridades municipales siempre es muy oneroso poderse mover desde sus regiones hasta su ciudad y perder a lo mejor aquí un par de días porque una dependencia es en un lugar, otra esta nota que tienen que estar tocando diversas puertas para poder conseguir, aterrizarlos proyectos que plantean. También es importante aclarar que el que ya está caminando desde el año pasado que ya inició su trabajo es el de Huajuapán de León este año lo estuvimos ocupando para hacer mejoras que



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

presentaron en la experiencia los mismos trabajadores y los funcionarios que ahí trabajan, que ahí desempeñan su labor. Las instituciones comprometidas en poder construir estos cresas todas están siendo consultadas con antelación para poder conocer la necesidad del espacio o de los elementos tecnológicos o técnicos cual mi mobiliario mismo que requieren para poder dar un buen servicio porque no podemos tener elefantes blancos que la gente no vaya y de la misma manera hoy estamos ya a punto de concluir la etapa de Tuxtepec todavía estamos trabajando con los compañeros representantes de los trabajadores igualmente en Tlacolula y de la misma manera en Santiago Pinotepa Nacional. Estamos avanzando, esperamos concluir los este año los cuatro e iniciar los otros cuatro. La intención es tener uno en cada región, una en cada una de las ocho regiones, y la idea es esa, eficientar el servicio y dar una mejor atención a los ciudadanos y a las autoridades municipales que recurren a estos. Compañera Diputada Hilda, usted me hizo muchas preguntas espero que me dé tiempo pero de manera inmediata le quiero decir, el gobierno del Estado, la Secretaría que está a mi cargo del gobierno del estado siempre será muy respetuosa de los procesos internos de los diversos sindicatos. Si somos vigilantes pero no podemos intervenir en la vida interna de ellos. Si tenemos que tener comunicación permanente con todos porque finalmente es nuestra parte, nuestra contraparte inmediata por las funciones que realiza la Secretaría pero siempre, siempre sin un ánimo de intervención porque, finalmente, la salud misma de la relación entre los sindicatos y el gobierno del estado parte de ese respecto y sin duda viene un proceso que va a ser un proceso seguramente muy dinámico, muy con muchas inquietudes y le quiero decir que la Secretaría la Secretaría que atiende a todos los trabajadores del gobierno del



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

Estado y con esa premisa seremos muy respetuosos de lo que suceda al interior del sindicato, sí, siempre imitando los compañeros de las diferentes corrientes que todos sabemos que existen que sean respetuosos porque en el respeto está también la consecución de lo que sea la próxima dirigencia electa por todos los trabajadores que, además, han demostrado al final mucha civilidad siempre a pesar de que hay momentos en los que hay mucha dinámica y mucha inquietud de muchos, al final todos somos respetuosos de lo que sucede. Por otro lado yo no podría intervenir en ningún otro momento ni espacio lo que sí les pedimos es que sean muy respetuosos de las normas que nos rigen, las reuniones tienen que ser reuniones que no interfieran con el servicio que realiza el gobierno del estado y para eso hay un reglamento y eso si pedimos que todos seamos muy respetuosos de esto. Las reuniones sindicales que están previstas como reuniones internas por la propias... que se realizan en las áreas están normadas, como reuniones de grupos, equipos o algunas inquietudes que hay de algún después esas deben ser en horarios que no afecten el servicio que se realicen las diferentes áreas. Si pueden tener acceso a los espacios, claro, en algunas áreas hay auditorios o salones de reuniones, claro que sí pero siempre a petición, siempre con respecto a sus demás compañeros en horarios en que no se afecte el servicio. En cuanto, voy a tratar de dar orden a mis respuestas en función de lo que me planteó, en cuanto al tema de pensiones le quiero decir que es un tema que a nosotros como gobierno del Estado nos tiene muy ocupado, no sólo preocupados, el año pasado nosotros recurrimos a dos estudios actuariales más que todavía están terminándose porque hay algunas características que teníamos que atender y que en el anterior estudio actuarial que se hizo el sexenio pasado no



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

fueron tomados en cuenta pero hoy, el anterior estudio actuarial nos decía que el fondo iba a entrar en crisis en el 2023, quiero ser muy sincero con ustedes pero nosotros tenemos calculado este año que puede entrar en crisis en el 2021 pero no nada más estamos viendo cuándo va a entrar en crisis. Nosotros tenemos que tomar acciones inmediatas, estamos diseñando pero no solamente nosotros, estamos trabajando con la Secretaría de hacienda tanto que éste es un fenómeno que no sólo es nacional, es internacional, todos los fondos de pensiones en el mundo que tienen que ver con esquemas estatales están en crisis porque las prestaciones que ofrecen normalmente fueron rebasadas de la posibilidad y es muy fácil explicarlo. Un compañero de base o de confianza porque los fondos de pensiones no son de los trabajadores de base, son de todos los trabajadores que aportan al fondo de pensiones y hay de confianza también se construyen con lo que aportan ellos más lo que aporta el Estado pero resulta que hoy y todos lo saben el fondo de pensiones del Estado es una ventanilla de recepción y pago, cobra las cuotas mensualmente, el gobierno del estado aporta el compromiso que tiene con el propio fondo puntualmente y con eso se pagan las nóminas. Hoy le quiero decir que contamos con 4243 personas que dependen de ese fondo y que dependen de la contraprestación por la cual pagaron pero sólo pagaron en su vida útil, en su vida de trabajo, en su vida productiva \$120,000 en promedio y hay compañeros que con todo y los demás, las demás prestaciones que reciben pues reciben alrededor de \$25,000 mensuales y si nosotros hacemos la cuenta pues no hay dinero que alcance cuando portaste \$125,000 y recibes 25 mil pesos mensuales, en cinco meses agotaste tu fondo, por qué, porque además el fondo siempre fue una ventanilla, nunca se constituyó el fondo técnico



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

fondo de pensiones que debe constituir cada, la oficina de pensiones y la dinámica de la misma oficina así nos lo hizo suceder, no es un error de alguien, no es un error del pasado, no estamos buscando culpables también quiero ser muy claro, es la realidad en la cual ha vivido este fondo de pensiones. Hoy, la Secretaría de hacienda consciente de eso está convocando a todos los fondos del país para poder buscar una solución y dar viabilidad de corto, mediano y largo plazo. Las acciones seguramente en un tiempo se las vamos a explicar y a comentar a todos ustedes que están interesados tanto en la legislatura, las representaciones de todos los trabajadores del gobierno del Estado. Los arrendamientos, que bueno que hace la pregunta, si se refiere a los arrendamientos que nosotros hacemos, no que pagamos, estamos hablando de cuatro cafeterías que importan \$16,000 aproximadamente cada una y ahí entra por la Secretaría de finanzas. Los arrendamientos que nosotros pagamos hay en dos rubros. Edificios adicionales que se requieren en las regiones y algunos que se necesitan aquí para apoyar los espacios que ya no son suficientes en las áreas en que se desempeñan las instituciones. 12 millones de pesos anuales por rentas y seis. 5 millones de pesos mensuales por los 375 vehículos que se arrendaron desde el año pasado y quiero decirle que gracias a ese arrendamiento, hoy tenemos con qué movernos porque de acuerdo al posicionamiento de la Secretaría de hacienda no podemos comprar vehículos y al no poder comprar vehículos pues estamos complicando mucho esta acción, por esto aprovechar lo que había, algunos se recuperaron, algunos de los dimos a las autoridades municipales de los vehículos que fueron dados de baja que para el gobierno del estado ya era muy oneroso arreglar pero a un municipio al que le cuesta 30 o \$40,000 arreglar



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

un vehículo y poderlo llevar de ambulancia, decano de policía, hasta para recoger la basura pues yo creo que es un ahorro porque finalmente es un vehículo que les va a durar de cinco a ocho años con una inversión muy baja y que, además como ya están dados de baja se les está haciendo el procedimiento para entregarles la donación definitiva y valga la pena invertir algún capital en estos vehículos, de otra manera pues comprar un vehículo a otros municipios les es imposible, no cuentan con el recurso para poder tener un vehículo en mejores condiciones a nuevo. El sitybus yo le quiero decir que las acciones y también le contesto a nuestra amiga Diputada Aleida y a nuestro compañero Diputado Pavel, la Secretaría de Administración es solamente una ventanilla de paso, en el primer año el Secretario que estaba en funciones entregó los autobuses a la SEMOVI, los 43 autobuses que se habían adquirido para ese proyecto fueron entregados a la SEMOVI, no se podían ocupar porque el espacio entiendo yo quiero hacer esta aclaración, de acuerdo a lo que he estado revisando entiendo yo que no se podía echar a andar porque efectivamente las rutas presentaban algunas complicaciones. Así fue como se entregan los autobuses y en mayo del año pasado nosotros fuimos ambiente la ventanilla de paso de la infraestructura que era los paradores, las terminales y los derechos de vía, igualmente se entregó a la SEMOVI. Yo entiendo que la SEMOVI está terminando el proyecto por el cual va a realizar, va a aterrizar este servicio que se le va a dar a la ciudadanía y entiendo que será seguramente en este año que tiene ya establecido el proyecto y pueda ser ocupado por los ciudadanos para los cuales fue adquirido y, bueno, yo le invitaría a que en su momento si puedo le consigo la información más precisa pero no está en mi conocimiento...



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

El Diputado Gustavo Díaz Sánchez:

Secretario, si no tiene información traigamos a Vargas Varela que se robó los 400 millones.

El Ciudadano José Germán Espinosa Santibáñez, titular de la Secretaría de Administración:

¿Perdón?

El Diputado Gustavo Díaz Sánchez:

Si no, traemos a Vargas Varela que se robó los 400 millones del sitybus.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Compañero Gustavo, le pido por favor orden.

El Ciudadano José Germán Espinosa Santibáñez, titular de la Secretaría de Administración:

No estoy yo enterado de eso mi querido Diputado. Habría que preguntarle a Alberto. Bueno, gracias Diputado. Yo quisiera comentarle que el beneficio de la modernización Diputado Villicaña además lo saludo con mucho afecto como siempre, se da de forma tangible en la reducción del tiempo de atención y simplificación de los trámites. Los servicios y trámites que se realizan hoy con esta modernización inicialmente queremos que al recibir más atención, más ciudadanos que puedan hacer el ejercicio de sus trámites, pagos de derechos e impuestos con eso podamos recaudar un poco más de recurso que sirve precisamente para otros proyectos que Oaxaca tiene que enfrentar. Todos sabemos que hoy los fondos federales siempre requieren de una contraparte y ahí es donde nos cuesta trabajo en Oaxaca llegar a esos proyectos y programas que derivan de estos fondos. Si nosotros logramos tener más



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

atención, más eficiencia vamos a poder recaudar más pero además y a mediano y corto plazo vamos a tener mejores resultados en la economía porque realizamos la matriz, la matriz de correlación entre las actividades que realizan todas las áreas de gobierno, es decir, si en alguna área estamos repitiendo una misma tarea con otra tenemos que recurrir al fondo del área a la que estamos refiriéndonos primero para ver cuál tiene la categoría jurídica para mantener ese trámite y lo que el área que no la tiene o la tiene de manera menos fuerte, menos sólida la trasladamos, la idea es compactarla y ese personal trasladarlo a las nuevas áreas de creación como las delegaciones de gobierno, el bachillerato, el telebachillerato comunitario donde hay necesidad de empleo pero no podemos estar contratando más gente, ya está la gente, la gente quiere trabajo, quiere ocuparse, no quiere estar desocupada en sus oficinas perdiendo su valioso tiempo entonces yo le quiero decir que seguramente el beneficio económico lo vamos a sentir más a corto y mediano plazo, no de manera inmediata, de manera inmediata yo creo que es más para el ciudadano poder acercarlo y sin tener un poco mejor nuestra recaudación. Diputado Noé Doroteo, quiero decirle que las acciones que implementamos para la austeridad tienen que ver con que no se crearon plazas nuevas, para los organismos de nueva creación se utilizaron plazas de otras dependencias que duplicaban funciones como dije en otro momento, se formuló una matriz de congruencia que ha servido para establecer la política de adelgazamiento del gobierno, mediante el control centralizado de suministro racionalizamos el uso del combustible como saben ustedes todas las áreas cuentan con una tarjeta para poder cargar su combustible, esto significó hacer una compra consolidada lo cual nos arroja un ahorro inicial de 10% pero siempre el ajuste de fin de año



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

estaremos hablando de un 6% real que esperamos vaya mejorando con los años porque también tiene que ver uno con la actualización un poco, o el servicio de nuestro parque vehicular para que el consumo de gasolina sea más eficiente y se estableció la política de compras consolidables. En esta política de compras consolidadas al hacer una compra de materiales y suministros que se requieren en las áreas pues también logramos el mismo efecto que el del combustible, en un solo concurso poder reunir todo el dinero que hay para poder atender estas necesidades pero haciendo un solo ejercicio siempre encontramos mejores precios y mejores condiciones y más calidad y eso yo creo que son los temas que nos han permitido hablar de una austeridad y eficiencia. En las licitaciones yo le quiero decir que hablamos de 3,500 millones aproximadamente de recursos que fueron destinados a esta actividad y de ellos 2,200 fueron asignados a proveedores estatales o nacionales con presencia estatal, ¿qué quiere decir esto? Que para nosotros era importante empresas que generen empleos en Oaxaca y no sólo empleos, decrecen sus impuestos en Oaxaca. Por el tipo de servicio o bien que se requiere que haya algunas que de plano no se pueden conseguir con empresas que estén en estas dos características y el resto de recurso que es más o menos el 30% fue que se destinó para nacionales. Yo les comentaba que había habido una internacional, esa internacional se declaró desierta por qué se refería a la capacitación de los pilotos de las aeronaves justamente y ustedes saben que en México para que te den la licencia de vuelo tienes que ir o los que saben y no están aquí. Las empresas están fuera de México, en Italia y Estados Unidos por lo cual esta licitación se tuvo que declarar desierta y se tuvo que hacer una asignación porque además el monto de la famosa licitación pues no



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

era atractivo para nadie venir a concursar, era muy modesto y nadie quiere gastar, desde Italia venir aquí, se gastan más en el viaje. Diputados Fabrizio Díaz te saludo como siempre, yo quisiera comentarle Diputado que la ley de austeridad, perdón de archivos que fue autorizada por este Congreso y estamos esperando su publicación, que la veíamos venir y en ese sentido nos quisimos anticipar y este año pasado esperando que esto sucediera este año nos dimos a la tarea de acercarnos a todas las dependencias, invitarlos a todos los trabajadores, todos los funcionarios que tienen que ver con los archivos para poder sistematizar un esquema de trabajo, no es abrir los archivos y esperar que lleguen cajas de papel porque entonces nadie cumple con su función y nadie cumple con la ley, necesitamos que en el ejercicio de la tarea que estamos haciendo desde el propio archivo General del Estado que es el que tiene la función primordial hagamos ese ejercicio de capacitación para que podamos atender este requerimiento de la ley y no sólo en el estado, todos los sujetos obligados del Estado fueron atendidos este año, estamos listos para enfrentar las necesidades de la ley estatalmente. Lo que nos preocupaba mucho era la realidad municipal porque aquí todos sabemos que cada vez que termina el período de gobierno municipal para inventamos el municipios y si queremos consultar un archivo o un documento municipal pues hay que ir a tocar a los exPresidentes para ver si los tienen y nos los quieren prestar. Y eso ha sido un gran problema para el desarrollo del Estado y no sólo de Oaxaca es un problema nacional. Hoy, estamos invitando a los Presidentes de sus cabildos a que puedan tener un instrumento humano que les permita dar certeza a esos documentos y para eso la creación, la invitación a nombrar al personaje municipal que trascienda los gobiernos municipales y que



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

se haga cargo no sólo de la tarea del archivo porque un cronista tiene muchas otras tareas que es preservar la cultura y otros pero principalmente lo que nos interesa a nosotros es preservar los archivos, en eso estamos trabajando, hoy hemos tocado a 68 municipios, los más grandes del Estado, que tenemos creo yo más claridad de parte de ellos, tenemos que llegar a los 570, no va a ser una tarea fácil pero la idea es ser congruentes con lo que la ley nos pide y darles a ellos los elementos para que no incurran en un delito porque ya sabemos que hoy este delitos es del orden penal y nuestra acción es desde el archivo General del Estado atenderlos, invitarlos a hacer que el Consejo de la crónica del Estado se vuelva una realidad, no solamente nos va a servir como hacemos toda esa información que va a destruir a todos los que vienen y quiere saber más de Oaxaca. Esa es la tarea. Entonces esa es la tarea, no queremos, no queremos tener Presidentes municipales a la vuelta de la esquina en la cárcel porque no hubo quien los ayudara a dar certidumbre en ese trabajo además tampoco queremos que en el archivo General del Estado estamos recibiendo cajas de papel porque ya ocurrió, había municipios que venían a dejar sus casas a ver qué sirve, no, la tarea se tiene que hacer desde allá, los archivos deben estar allá, en el archivo General del Estado deben estar los grandes documentos que den que puedan proteger la historia, que puedan dar a la ciudadanía certeza, conocimiento y que ese conocimiento nos dé experiencia para desarrollarnos y ser una mejor sociedad. Esa es la función del archivo, no es tener el mejor edificio de Latinoamérica, en América completa, no es la foto, es el contenido, el alma y en eso estamos trabajando ahora. Desde el año pasado es fortalecer el alma del archivo que son los documentos. Para eso además cada vez que hacemos eventos siempre invito a que se



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

utilice el auditorio porque es un auditorio muy bonito que está a las órdenes de todos y que, aprovechando, les armamos algunas exposiciones que tenga que ver con lo que van a ir a trabajar los que decidan hacerlo ahí y poder dar difusión a ese acervo que tenemos que es tan importante. Uiputada Aurora, le quiero, la pregunta es muy buena, este gobierno está y la instrucción que hemos recibido del gobernador, está empeñado en general una condición distinta con el tema de género, con el respeto a los derechos de las mujeres pero también de los hombres. Hemos nosotros emprendido esta cruzada de capacitación como una tarea de concientización porque nosotros estamos convencidos que el tema de la violencia de género, del acoso laboral tiene que ver con la educación, tiene que ver con la forma en que fuimos educados todos y hoy necesitamos romper ese paradigma y generar una sociedad distinta desde la conciencia misma de cada uno de nosotros tanto compañeros de base como funcionarios de confianza, no podemos permitir que se vuelva una práctica en este gobierno que conseguir un espacio sea a través de la presión o del engaño, del abuso de poder y, en ese sentido le quiero decir que en este año no tenemos reportado ningún caso de acoso, en 2019 no tuvimos ninguno reportado, muchos que quizás puedan ocurrir no lo dicen pero estamos trabajando para que se abra esa posibilidad, que tenga la confianza las trabajadoras y las ciudadanas de denunciar. Con las denuncias podemos hacer más todavía, podemos atender de manera más concreta los efectos y las causas por las cuales está ocurriendo esto. Nosotros estamos realmente comprometidos en que los varones participen en estas capacitaciones, estas capacitaciones no están dirigidas a las mujeres, están dirigidas a los varones para que nosotros tengamos un concepto distinto de lo que es el ambiente de trabajo,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

el trabajo de equipo, el respeto y sin duda esto es educacional y tiene que ver con el respeto que nosotros tenemos sembrado de nuestros valores y hay que apostar a los valores para que la situación no se dé, nosotros tenemos que construir las condiciones para que en las áreas están los espacios que se requieren para atender esto. Estamos trabajando con las áreas para que en todas las áreas de gobierno exista un centro de atención a la mujer con las mismas características. En Ciudad judicial estamos ya casi a punto de conseguirlo y, en las áreas que están fuera de los complejos administrativos tenemos que apostar a que haya un espacio modesto si quieren pero digno y que además podrán tener enlace con el sistema que nosotros estamos construyendo a través del Comité de ética y prevención del conflicto de intereses. En ese comité que se instaló el año pasado una de las tareas es vigilar el cumplimiento justamente de los principios y valores que rigen el comportamiento de los trabajadores y en esa vigilancia tenemos que atender eso en particular. Ya para terminar, yo quiero comentarle que el tema de la corrupción está en marcha lo que comentamos. Simple con mucho respeto, siempre tratando de ser muy transparentes, yo creo que con la transparencia vamos a evitar la corrupción. Siempre que seamos hacia los ciudadanos claros y sepa lo que está ocurriendo en el gobierno del Estado le apostamos a abatir la corrupción por eso lo mejor no use la palabra, no use el término preciso y en materia de seguro popular que es muy importante yo nada más y quisiera comentar que es una tarea, no es una responsabilidad del Estado, de la Secretaría de cargo, lo que sí le quiero decir es que estaremos siempre pendientes de la opinión que nos pidan finalmente es una acción que tiene que resolver el gobierno federal, la Secretaría de salud Federal y nosotros estaremos siempre



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

pendientes de cómo podemos aportar nuestra opinión para que eso suceda. Yo entiendo que México están trabajando, están buscando las alternativas para dar solución al tema a través de la Secretaría de salud del estado pero tampoco es un tema de la Secretaría de salud del Estado, por lo menos de mi Secretaría, no. Gracias Diputado.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Gracias señor Secretario. Continuamos compañera Diputada María de Jesús.

La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:

Se concede el uso de la palabra el Diputado Othón Cuevas Córdova del grupo parlamentario del partido morena.

El Diputado Othón Cuevas Córdova:

Con su venia Diputado Presidente de la Comisión de Administración y amigo Ericel Gómez Nucamendi. Secretario Germán Espinosa, amigos y amigas, compañeros de la prensa. La Cámara de Diputados por ser la casa del pueblo se convierte también en una caja de resonancia, de quejas, de inquietudes y buscan generalmente al Diputado, a la Diputada para exponer preocupaciones, quejas, etc., llega de todo y uno se convierte en el vehículo, en el conducto para hacer llegar dichas quejas y preocupaciones. En este caso yo quiero aprovechar la oportunidad, Secretario, para manifestarle una preocupación que ha sido recurrente y que ha llegado a través de diferentes compañeros y compañeras. Se trata de un tipo de fraude que se comete a nombre incluso de altos funcionarios del gobierno del Estado. Le voy a explicar y voy a ser incluso detallista en la queja de la que fuimos, de la que recibimos y que yo espero de usted una respuesta. Resulta que más de una persona ha sido engañada



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

con la supuesta venta de plazas. Esta persona de nombre ficticio porque lo investigamos y el número telefónico que Dios no existe, etcétera, se hace pasar como familiar de altos funcionarios del gobierno del Estado, vende las plazas en \$150,000 y le dice: te espero en la quincena para darte tu primer pago. Llega la quincena y, efectivamente, en las instalaciones de Ciudad administrativa le dan un sobre y le dicen fíjate que no ha salido tu plaza formalmente pero aquí está tu primera quincena, nos vemos en 15 días. Hace dos o tres pagos y le dice oye ahora sí ya me hace falta la otra mitad por qué me están pidiendo que pague el resto y pagan los otros 50 o 75 mil pesos para completar los \$150,000. Después desaparecen, es decir, vende la plaza supuesta plaza en \$150,000, de esos 150,000 a lo mejor gastan 25 30 o \$50,000 pero se quedan con \$100,000 lo curioso es que este tipo de prácticas se hacen dentro de las instalaciones de oficinas gubernamentales entonces podríamos pensar o hay complicidad o hay omisión. El año pasado la otrora directora de Recursos Humanos emitió un boletín de prensa donde advertía sobre ese tipo de fraudes pero no se procedió en contra de nadie. Yo creo que una forma contundente de poder dar respuesta a esas inquietudes y desmentir que este fraude se comete con la complicidad de funcionarios es que haya justicia y se castigue severamente a quienes se dedican a este tipo de prácticas. Por su respuesta, muchísimas gracias Secretario.

La Diputada Secretaria María de Jesús Mendoza Sánchez:

Se concede el uso de la palabra a la Diputada Leticia Socorro Collado Soto del grupo parlamentario del partido de morena.

La Diputada Leticia Socorro Collado Soto:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

Saludo afectuosamente a todas y todos los Diputados presentes, a las y los integrantes de la Comisión de Administración que preside la comparecencia del Secretario de Administración del Estado de Oaxaca. De igual manera, al actuario Germán Espinosa Santibáñez Secretario de Administración del Estado de Oaxaca, quien comparece ante esta representación popular del Estado de Oaxaca que en el informe que presenta el Secretario de Administración del Estado de Oaxaca menciona el concepto de mantenimiento y rehabilitación de los espacios públicos recreativos, específicamente la unidad deportiva de Santa Lucía porque de convivencia infantil, parte de convivencia infantil Luis Donald Colosio Murrieta y parque de béisbol infantil Vinicio Castilla Soria. Es de gran importancia en las ciudades de nuestro Estado encuentren espacios públicos adecuados para la sociedad, para que puedan hacer uso de ellos los que deben de estar en condiciones aceptables. Esto habla de una correcta aplicación de políticas públicas por parte de los gobiernos federales o estatales a los espacios de uso común. Sin embargo, no solamente la aplicación de esta política pública debe consistir en el mantenimiento y la rehabilitación de dichos espacios públicos. Está demostrado que cuando existe espacios adecuados de uso común en donde se lleva a cabo la convivencia de familias las cuales son el pilar de nuestro país, tendremos una sociedad más armónica, más tolerante, eso es lo que nuestro Estado y país necesita, que lleve a cabo la transformación desde el pueblo y para el pueblo. Es lo que nuestro señor Presidente Andrés Manuel López obrador está impulsando que los espacios públicos que tiene a su cargo la Secretaría de Administración pública estén en condiciones de uso no solamente por periodos o por tiempo determinado. Es imperativo que se garantice que en todo momento que estos espacios



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

públicos funcionen adecuadamente para que la ciudadanía pueda hacer uso de los mismos. Secretario le exijo que administra adecuadamente los recursos económicos asignados a estos espacios públicos y que no los desvíe para festejar o celebrar de manera exagerada a los empleados del gobierno del Estado. Estamos en una nueva etapa de Administración pública en donde la honestidad, el buen manejo de los recursos y transparencia son los ejes de la Administración pública por lo que le solicito al actuario Germán Espinosa Santibáñez, Secretario de Administración del Estado garantice plenamente que los espacios públicos a cargo de la Secretaría de Administración funcionen en óptimas condiciones durante el tiempo en que esté al frente de dicha Secretaría. Es cuanto.

La Diputada Secretaria María de Jesús Mendoza Sánchez:

Se concede el uso de la palabra el Diputado Pavel Meléndez Cruz del grupo parlamentario del partido morena.

El Diputado Pavel Meléndez Cruz:

Con su permiso señor Presidente de la Comisión. Nuevamente acudo a la tribuna para agradecer al Secretario, actuario José Germán Espinosa por sus puntuales respuestas a las preguntas que hice en mi primera intervención. En efecto, quiero agradecer la sensibilidad de usted y del señor gobernador por atender la petición de los defensores públicos de Oaxaca porque nos preocupaba que, en el marco del segundo encuentro de defensores públicos el 16 de julio de 2018 el propio gobernador anunció el aumento salarial resaltando que era un tema pendiente y que en la realidad de la Administración a su cargo, a un año y seis meses los defensores solamente había recibido hasta donde yo tengo conocimiento los bonos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

adicionales a la recategorización de su salario. Yo le decía en un planteamiento muy informal, incluso al gobernador que como no podíamos o la Administración en su conjunto no podía subir esa categoría solamente pudieran incrementarlo recategorizar a 180 servidores públicos. A decir verdad, el bono es de 3299 neto y el salario es de 11,852 mensuales neto, esto quiere decir que si se sigue haciendo de manera cotidiana como usted bien lo ha dicho son casi \$14,000 mensuales. Desde mi muy particular punto de vista debería incrementarse un poco más porque todo lo que hacen realmente es, realmente son heroínas, héroes porque defienden a nuestro pueblo, son los defensores de nuestro pueblo que no pueden pagar un abogado y que acumulan muchísimos expedientes cada vez más. Me gustaría también que nos ayudaran a explicar cómo ha sido la enajenación de los como datos de los vehículos a los diferentes municipios para que pudiéramos también saber hacia qué municipios se fueron destinando. Yo hacía una pregunta a nuestro amigo el Secretario de SINFRA, con CAO, porque hay algunos vehículos que sirvieron en su momento que estaban en esa parte ahí pero que no habían sido catalogados dentro del gobierno del estado por eso hicimos un punto de acuerdo para que también pudiéramos esa maquinaria que estaba dispuesta creo que desde la Administración de Ulises Ruíz pudiese saberse qué pasó con esa maquinaria y si está dentro del inventario del gobierno del estado y si no está como sea utilizado o qué ha pasado porque es parte del activo fijo que existe en el gobierno. Por último, el tema de los centros regionales de servicios administrativos, es muy importante lo que usted ha señalado, que bueno que este año se puedan poner los cuatro que usted anuncia el día de hoy en esta tribuna y qué bueno que se vaya a accionar los otros cuatro. En particular, me comenta la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

Diputada Laura Estrada de Tuxtepec que en el caso de Tuxtepec parece que tuvo un daño estructural por el sismo, había que explicar esa parte porque estaban pensando que se iba a reparar con tubulares pero habría que ver si en realidad tiene las condiciones o si usted sabe de este tema. Yo le sugiero muy amablemente respetuosamente que en el caso del istmo de Tehuantepec considere la cabecera de mi distrito Santo domingo Tehuantepec como una posición ahí que se pueda ayudar a todo el istmo porqué estamos casi en medio de toda la región y estamos interconectados por este lado con Salina Cruz y por otro lado, Juchitán y en la autopista que nos conecta desde la parte norte de Matías Romero hasta Huatulco entonces yo le sugiero muy atentamente eso. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Gracias Diputado.

La Diputada Secretaria María de Jesús Mendoza Sánchez:

Se concede el uso de la palabra el Diputado Gustavo Díaz Sánchez del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional.

El Diputado Gustavo Díaz Sánchez:

Muy buenos días. Secretario bienvenido a la casa del pueblo, con la venía del señor Presidente de la Comisión. Saludo con afecto a los presentes a todos los presentes funcionarios que a la prensa. Mi comentario, pregunta, es referente por la colindancia que yo tengo con el estado de Veracruz. Secretario, el gobernador anunció una era de digitalización en las dependencias del gobierno del Estado, iniciando con el registro civil, emplacamiento, entre otros. Nosotros, la competencia con Veracruz es desleal, no tenemos estaciones de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

cobro y es mucho problema para hacer un trámite. Ante la necesidad de un servicio más eficiente cuáles son sus proyecciones para incrementar el servicio de digitalización, en qué tiempo considera usted que podemos implementarlo. Esa es mi pregunta y aprovechando el espacio quisiera preguntarle en cuánto tiempo se desprenderá el Cereso de Cosolapa para ser bien municipal. Quisiera que me lo comentara también. Es cuanto.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Gracias Diputado.

La Diputada Secretaría de Jesús Mendoza Sánchez:

Se concede el uso de la palabra el Diputado Noé Doroteo Castillejos del grupo parlamentario del partido del trabajo.

El Diputado Noé Doroteo Castillejos:

Muchísimas gracias compañera Diputada María de Jesús. Compañero Diputado Ericel Gómez Nucamendi, compañeros de la comisión. Actuario Germán Santibáñez, vuelvo a insistir en la ruta, ha sido prolífico en las respuestas cosa que se le agradece, quizás mayores precisiones en el caso de la cuestión del gasto, si es muy importante saber en términos globales habla de 3,500 millones ejercidos, perdón, de 350 millones y 220 millones a proveedores estatales y nacionales que tienen residencia en Oaxaca, eso es fundamental para poder saberlo quiero pensar esto debe estar en el portal todo de transparencia, las empresas sobre todo porque han habido arias o dependencias, no todo puede ser su responsabilidad pero si tangencialmente que han estado reclamando la falta de pagos, por ejemplo cuáles son los procedimientos, el tiempo en que estos proveedores pueden estar



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

recibiendo esos pagos, que eso es terrible, a nivel nacional se han presentado ya iniciativas de esta naturaleza y concretamente en la dotación de útiles y uniformes, eso ha pegado mucho porque son empresas oaxaqueñas con dos o tres empleados que generan por supuesto que una pérdida, un retraso ya genera prácticamente la pérdida de la inversión, a veces no del patrimonio pero sí de una parte de inversión importante entonces sí tener la especificación de estas empresas, entiendo esos 220 millones a empresas fundamentalmente estatales y nacionales, cuántas son estatales, cuántas nacionales con residencia estatal que me parece genial que estén pagando impuestos aquí, que estén generando trabajos aquí creo que eso es muy importante porque dinamiza la economía local, fortalece el mercado interno, genera empleo, por supuesto, y además de rama y el segundo, el tema del proceso de los pagos a estos proveedores, esto es crucial porque la queja de los proveedores es el pago, según entiendo se hacen los procesos y de recurso a la dependencia ejecutora del gasto al pago es donde a veces hay un sinfín de trámites de tiempo que no permiten el pago a tiempo y eso afecta muchísimo la economía, el ejercicio del gasto debería ser más ágil más dinámico y menos burocratismo y eso es crucial desde la política que está planteando de la centralización de esta información de este proceso me parece que debiera hacerse mucho más. Es cuanto, muy puntual ciudadano Presidente de la Comisión. Gracias actuario.

La Diputada Secretaría María de Jesús Mendoza Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar, de la fracción parlamentaria del partido encuentro social.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

El Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar:

muchas veces. Con su venía Secretario, Presidente de la Comisión, compañeros. Bueno reconocerle primero la respuesta y la probidad con la que se iniciaron los trabajos de planeación, capacitación para el tema del manejo del archivo, me parece fundamental que se haya generado las condiciones del conocimiento y de función. Los 60 municipios, el dato que acaba de dar es importante que continúen con la labor para precisamente prevenir la comisión de delitos, la ignorancia no exime de la observancia de la ley y eso no va a ayudar a las autoridades para que no tengan sanción. Escuchaba atentamente a la exposición en el caso de la capacitación para los trabajadores. Sólo nos preocupa desde encuentro social la parte del servicio porque finalmente el Estado lo que progreso servicios además de la Administración en otras áreas como la justicia pero una gran parte de la labor del Estado es proveer de servicios y eso las hacen personas de carne y hueso que llevar al trabajo sus problemas o 20 años de servicio en un lugar donde él no ven hacia dónde van, la burocracia es a veces eso, triste, terrible y bueno pues hay que ayudarles a transitar en esta labor que es para beneficio de todos los ciudadanos. Las capacitaciones, me pregunta sería, son sólo en temas técnico administrativos o se está previniendo aspectos de desarrollo humano. Es fundamental en el servicio que el Estado provee, un estado de primer mundo apoyó también la moción de la Diputada Collado en el sentido de generar un gobierno para el pueblo, esa es una de las convicciones que el gobierno federal tiene y que también el gobierno del Estado en esta coordinación importante que lleva desde los titulares del ejecutivo pudiera verse reflejado desde la Secretaría que dirige, Secretario, sería cuanto, muchas gracias.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Muchas gracias, Diputado.

La Diputada Secretaría de Jesús Mendoza Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Aurora Bertha López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

La Diputada Aurora Bertha López Acevedo:

En el grupo parlamentario del partido verde ecologista de México tenemos especial interés en el análisis y proposición de alternativas ecológicas que resuelvan los problemas ambientales. En la ciudad, en las ciudades hemos propuesto en diferentes espacios la creación y conservación de las áreas verdes. En ese orden de ideas crear y conservar los espacios públicos que son parte del patrimonio estatal es otra de las responsabilidades de la Secretaría a su cargo. A nivel mundial el medio ambiente se encuentra problemas para conservar el equilibrio por lo que, actualmente se considera prioritario y urgente la protección y conservación del medio ambiente. En ese sentido, señor Secretario, evidentemente desde el ejecutivo del Estado se deben de emprender acciones para contribuir a tal fin. Por ello pregunto a usted que se está haciendo para la preservación y fortalecimiento de las áreas verdes en los espacios públicos a cargo del gobierno del Estado. Es cuanto, muchas gracias.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Gracias compañera Diputada. Se concede el uso de la palabra la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido acción nacional.

La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

Buenas tardes solamente con el permiso de la mesa. Compañeras Diputados, medios de comunicación. Señor Secretario la cuestión crucial en estos tiempos es la capacidad y eficacia directiva de los gobiernos democráticos legítimos. La verdad es que la legitimidad no siempre es equivalente a la efectividad y cuando se trata de comunicarse con las y los ciudadanos oaxaqueños se vuelve un talón de Aquiles. Esta legislatura y en particular la Comisión permanente de Administración pública así como cada uno de sus integrantes han dado muestras claras de cooperación, de integración y asociación, todo ello con el único objetivo de generar el bien común para todos los oaxaqueños, muestra de ello es la aprobación de la ley de archivos, la reforma al Instituto de relaciones internacionales, las modificaciones de la ley de planeación, las modificaciones a la ley de mejora regulatoria que las modificaciones a la ley orgánica del poder ejecutivo. Tocaré a esta legislatura durante la glosa del próximo informe de gobierno llevar a cabo un análisis del impacto de las anteriores reformas traducidas en políticas públicas y obviamente en el gasto que estas políticas públicas tienen y su impacto en la sociedad oaxaqueña. Señor Secretario, en esta nueva forma de relacionarse ambos poderes de gobierno no pierde su rol de rector y líder social, por el contrario se fortalece. No olvidemos señor Secretario que todo gobierno de la sociedad o es gobierno con la sociedad, así lo entendemos en este Congreso y así es como lo debe entender el gobernador y toda las personas que forman parte de su gabinete. No voy a hacer más preguntas, sin embargo voy a dejar algunas reflexiones que le quedarán de tarea. Primero, en el mes de octubre, en la Oficialía del registro civil de Tuxtepec mandé a mi hermano por un acta de nacimiento porque iba a tramitar mi pasaporte y resulta que la Secretaría le dice que no había formatos, no había



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

hojas pero que si la quería urgente tendría que pagar más, pues yo le dije a mi hermano ¿sabes qué?, mándala a ya sabes dónde y lo que hice fue ir al archivo central a sacar el acta de nacimiento. Y es lo que nos había dado a conocer el gobernador que se iba a realizar el establecimiento de los módulos para las actas de nacimiento que fue aproximadamente hace como un mes o 20 días que se echaron a andar, créame que me dio mucho gusto, sin embargo hace como 10 días resulta que esos módulos ya no tenían papel, nuevamente el ciudadano cae a la Oficialía del registro civil. Hay obras en SINFRA y obras en SAPAO específicamente en el caso de SINFRA lo de la pavimentación alrededor del centro de convenciones que de inicio se contrata a un proveedor y resulta que luego se hace una cesión de derechos y quien cobra es otra empresa y ahora el Estado sigue teniendo una deuda que realizó la obra lo mismo pasa con el caso de SAPAO. En el caso de la feria del mezcal yo quisiera pedirle señor Secretario que para este año se contraten empresas para que lo realicen. Yo veo en los medios, es más hasta he posteado cuando hay Feria del Mezcal, cuando viene la Guelaguetza, y muchos compañeros lo postean, porque nos enorgullece como oaxaqueños que haya Guelaguetza, que haya feria del mezcal y eso atrae más turismo sin embargo para el caso específico de la feria del mezcal se gastan 30 o 40 millones para contratar una empresa y que organiza la feria del mezcal yo creo señor Secretario que podemos ahorrar ese dinero, que sean los propios mezcaleros quienes organizan la feria del mezcal y que ustedes como gobierno presten el Centro de convenciones porque a final de cuentas yo veo que ahí anda la Secretaría de cultura, el de turismo, todos los servidores públicos paseándose y disfrutando de la feria del mezcal cuando yo creo que ellos deberían



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

estar atendiendo a la gente y organizando dicha feria del mezcal. Es cuanto señor Presidente, perdón señor Secretario.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Gracias Diputada. Una vez concluida la segunda ronda de preguntas por parte de mis compañeras y compañeros legisladores se le concede el uso de la palabra el ciudadano José Germán Espinosa Santibáñez, titular de la Secretaría de Administración que contará con cinco minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las y los Diputados.

El ciudadano José Germán Espinosa Santibáñez, titular de la Secretaría de Administración:

Gracias señor Presidente, pues los temas son muy profundos, voy a tratar de ser muy concreto y si hubiera que ampliar la información yo estoy a sus órdenes permanentemente. Diputada, Diputado Othón Cuevas, esta pregunta es muy importante, desde el propio gobierno del Estado y de la representación de los trabajadores hemos tenido la inquietud de abatir esta práctica de venta de plazas. Le quiero decir que el fenómeno tiene que ver también con el ánimo de denuncia. Lo que hicimos este año con la Secretaría de la Contraloría es que ellos tienen un grupo de personas especializadas en esto, en levantar actas, cada vez que se nos acerca alguien con este tema inmediatamente levantamos un acta administrativa para dar seguimiento y, efectivamente, involucran nombres de todos como siempre pero ese es el ánimo del defraudador. Hoy si les quiero decir que estamos a punto y espero que pronto lo vean de detener el primer gran defraudador porque hay un personaje que ha hecho realmente daño y en este sentido también hemos levantado las denuncias correspondientes en el área



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

judicial donde se tiene que hacer. Ahí el tema estriba también que no sólo peca el que vende la plaza, la ley es clara, también el que la quiere comprar y por eso también nos detiene y también los detiene la esperanza de que a lo mejor les cumplan porque efectivamente como menciona y esto lo hizo el Secretario Villicaña en su momento, detuvo dos ahí haciendo esa práctica, pagando quincenas del propio dinero que les estaba quitando a los ciudadanos que querían tener una base. Hoy, nosotros estamos verdaderamente preocupados y ocupados en que éstos se abata, no podemos seguir lucrando con la necesidad del empleo, es inhumano porque hay gente que empeña todo su patrimonio por tener una base y quiero decirles algo y para nosotros es muy claro una gente que vende su casa, su coche o hipoteca su casa para poder tener una plaza que dentro de la norma va a entrar a nivel uno pues no va a tener el dinero para recuperarlo y pagar esa deuda. Nunca, se va a quedar sin su patrimonio y cuando se quiera jubilar para recibir lo que le corresponde de ley iba a ser muy molesto porque así está construido nuestro sistema. Aunque tengan algunos compañeros jubilados esos niveles de los que les hablaba hacer rato, la mayoría tienen un nivel más bien modesto, entonces nosotros estamos enfocados en eso, tenga la seguridad de que si ustedes tienen conocidos que hayan sido lastimados por esta práctica por favor acérquese con nosotros de inmediato hacemos la denuncia, convénzalos de que hagan la denuncia porque sin denuncia no podemos hacer nada y de verdad hay algunos que de eso viven pero además yo no sé cómo pueden vivir modestamente los que lo hacen porque están haciendo de esto una práctica millonaria y hablan de todos efectivamente pero a la hora que los agarras entonces si ya no conocen a nadie, nunca hicieron nada entonces necesitamos hacerlo armadito, hasta en



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

flagrancia y así lo estamos haciendo porque pronto van a ver, espero que pronto lo veamos, ya está muy armado, no puedo obviamente explicar por razones propias de la Secretaría que guarda esto. Diputada Leticia Collado, se le da mantenimiento permanente a los tres espacios y particularmente los que usted nos comenta, el año pasado por ejemplo el parque de béisbol Vinicio Castilla Soria no contaba con iluminación, a la hora que se metía el sol nadie podía ir a hacer deporte ahí y además la inseguridad que generaba por los que iban a caminar y a hacer otros ejercicios. Ahí por ejemplo se pusieron todas las luminarias que ya no había, se hizo hasta un evento con el gobernador al cual asistí yo pero estuvo el gobernador con los del comité que administra, el ciudadano que administra ese parque pero cuál es la intención, que los parques y espacios públicos sean para los ciudadanos, para eso son, no podemos nosotros estar administrando para ver a quién se lo rentamos o a quien se los prestamos en función de peticiones, tenemos que generar una sinergia positiva con los ciudadanos, para eso son y por eso nosotros nos empeñamos desde el año pasado a generar tantos torneos y llevar niños y jóvenes, de hecho el equipo de basquetbol que salió del tequio fue campeón de la Copa Bimbo del año, de este año que terminó, de mujeres, femenil de niñas pero salió de allí, en el ejercicio de abrir los espacios y apostar a que tengamos nosotros personal ahí dedicado a motivar la participación de todos. Para eso es y si no los ocupamos pues ahí se van a quedar a vivir del sueño de los justos y a nadie le sirve, para que los queremos si no es para eso, para los ciudadanos. Diputado Pavel, la formación de los vehículos desde la siguiente manera: el Presidente municipal nos hace una petición, lo invitamos a que con un mecánico visite los encierros que para eso tenemos, ahí hay de todo, haya algunos que ya son macetas



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

porque ya tienen árboles en medio y hay algunos que están en condiciones de rescatarse, de rescatarse positivamente, tampoco les vamos a permitir que se lleven un vehículo que les va a salir más caro arreglar lo que a lo mejor adquirir uno de uso. Eso lo hicimos porque también en las licitaciones de descarte, de desguace, resulta que hay empresarios que se dedican a eso, al fierro viejo pero también se llevan vehículos buenos, los arreglan y se los venden a los mismos Presidentes municipales en cinco veces lo que les puede costar arreglarlos a ellos entonces la función de ello lo platicamos con el gobernador y nos dijo pues hagamos de esto una práctica positiva y lo que se pueda recuperar que se recupere. Está en las manos de los Presidentes escoger, de lo que hay, lo que sirve y bueno logramos entregar a 50 Presidentes 80 y cinco vehículos y no sólo para los Presidentes serán para comisariados y Presidentes porque finalmente ustedes saben que los comisariados son los que más sufren de la carencia de vehículos y van con la solicitud, observa los vehículos, escoge lo que pueda servir y de inmediato se les entregan en comodato e inicia el proceso de cesión definitiva para que les convenga arreglarlo porque arreglarlo y que al otro año yo se los pidan de regreso pues no se vale. Entonces mejor los arreglan y ya se les entrega en propiedad y así se les entrega al municipio no al Presidente, al municipio en propiedad y ahorita estamos en el proceso de que los del año pasado ya se están empezando a entregar las facturas para que la cesión de derechos a los ayuntamientos para que sean propiedad de ellos pues todos están funcionando, todos los vehículos que se llevaron hoy está funcionando y están dando un servicio que no tenían y definitivamente si privilegiamos los municipios con más carencias de recursos porque son los que menos pueden tener acceso, el caso de Tehuantepec está



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

proyectado Diputado así que pronto vamos para allá, ustedes que ayudaron porque el lugar donde está proyectado tiene un visitante incómodo que tenemos que convencer bueno aclarar porque realmente la persona que está ahí es propiedad, es una propiedad privada que está, que parece que está dentro del complejo, lo que va a ser el complejo pero igual después se nos hace favor, favor de ayudarnos sería muy bueno. Los defensores pues mire Diputado yo creo que este esfuerzo realmente fue un gran esfuerzo presupuestal en que se hizo, procuraremos retomar el tema y hacer otro ejercicio más adelante que tengamos la posibilidad económica. El Cereso de, señor Diputado Gustavo, amigo Gustavo, el Cresa es la solución que estamos perdiendo como una solución para atender todo este tipo de solicitudes y de necesidades que hay en las regiones. Ahí están las oficinas, van a estar las oficinas de emplacamiento, las oficinas de licencias, las de finanzas y que yo quisiera nada más como un paréntesis comentar que el tema de las formas valoradas a manejar de manera de parte de la Secretaría de finanzas es a donde se maneja pero además se tiene que manejar con mucha, con mucho cuidado porque no podemos permitirnos que aparezcan por ahí mañana documentos falsos y que no cuenten con las medidas de seguridad que deben tener y eso a veces a los proveedores les complica, les complica la entrega, es más eso y el Cereso de, lo del Cereso de Cosolapa ya estamos ahorita integrando el expediente, pensamos que esta misma semana podríamos tener ya el convenio donde el Estado le reintegra la propiedad al municipio, es fácil porque nunca fue patrimonio del Estado, fue nada más usufructo del Estado ante la condición del propio municipio de que fuera Cereso y que cuando dejara de ser Cereso se tenía que devolver, ya se revisó jurídicamente todo, la preocupación era tener que venir



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

con ustedes para hacer el proceso de desincorporación que es más largo, que sin duda íbamos a tener el respaldo de los Diputados pero es más fácil porque no forma parte del patrimonio del Estado, solamente es para su uso y estamos ya armando el expediente, yo creo que en estos días estaremos invitando al Presidente municipal si fuera a través de ti sería muy bueno para que se ratifique. Yo creo, hoy estaba planteado hoy pero se les había olvidado que eran esa comparecencia los del jurídico entonces más tarde será seguramente. Hay que firmar el convenio. Diputado Noé Doroteo, como comentario adicional a la información, la Secretaría de Administración el año pasado duplicó la capacitación y, efectivamente también perdón está en el portal de transparencia todo lo que te preocupa en materia de las licitaciones y sin duda también me pongo a tu disposición por si se quiere ampliar la información con todo gusto lo haremos en la oficina sin problemas, ahí está, también está en el portal. Nosotros para dar certidumbre al proceso mismo nos toca como Secretaría de Administración la contratación nada más, el pago corresponde al área ejecutora y el finanzas. En ese tramo que nos toca a nosotros de lo que era un tramo de 60 aproximadamente 60 días lo que tardaba el mismo trámite desde el comité hasta la contratación o lo redujimos a 20 días. Con eso consideramos que le estamos dando certidumbre al proceso adelantando los tiempos que los proyectos y programas que se vayan a echar a andar o servicios que se van a licitar en estos procedimientos se hagan de manera expedita ayuda mucho y también quiero decirles que la Secretaría de finanzas y la Secretaría de Administración en el comité en el que estamos todos no pasamos, no se pasan proyectos si no están fondeados debidamente, sí están programados los pagos, pero si no tienen el



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

recurso no hay emisión de documentos para poder subirlos al Comité entonces normalmente esto se refiere a veces a los retrasos que hay de las propias participaciones que recibe el Estado pero es natural y estamos tratando de evitar que eso tardé mucho. Seguramente cuando hablen con el Secretario de finanzas él se los va a poder comentar pero estamos tratando de que esto sea más inmediato, todos los concursos y licitaciones que se han hecho están en el portal, están claros a veces algunos amigos con muy buenas intenciones quieren usar esa información para dañar a las instituciones pero ahí están y además están los expedientes a disposición de todos ustedes si así lo requirieran. Fabrizio, Diputado Fabrizio Díaz nosotros para el tema que nos comenta estamos apostando al cambio de actitud, la capacitación como un vínculo como un instrumento como un motor para que todos los funcionarios de confianza y de base cambiemos nuestra actitud ante la ciudadanía. La atención al cliente es eso, un cambio de actitud, estamos también realizan un proyecto que seguramente podremos lanzar signos a tiempo este año, si no, a final de año o principios de otro en donde todas las áreas de atención ciudadana cambie su imagen y su actitud porque no nada más es de poner un mostrador bonito, es de hacer que los trabajadores se sientan a gusto y se sientan comprometidos con lo que están haciendo y pueda suceder lo que la ciudadanía quiere, una atención más adecuada, más amigable, más amistosa, más responsable y que la información que reciben cada vez que van a un espacio de gobierno sea la que requieren y de buen modo o sea, bueno, bonito y de buen modo, esa es la idea pero eso estamos apostando el cambio de actitud a través de la capacitación y de un mecanismo que queremos que el gobernador nos instruyó que revisáramos para ver si podemos echarlo



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

a andar este año, entre ellos la misma presentación de los que están en las áreas, a lo mejor con chalecos, con distintivos, quienes son de información, quienes son de atención al ciudadano, que se aclaró para el ciudadano y la propia oficina de gobierno con quien tiene que hablar. Sería eso Diputado y Diputada Aurora Acevedo, en materia de lo que estamos haciendo para dar más certeza ambiental a los espacios públicos, en la reserva ecológica se hizo un gran ejercicio, primero reunimos a los Presidentes de las colonias del Crestón, que con cinco colonias, invitamos a la autoridad municipal que aunque es propiedad del Estado ese espacio lo invitamos para que primero, involucrarlos en el mantenimiento y conservación de lugar porque le invertimos, hicimos la rehabilitación y construcción de seis ollas de agua para captación de agua, se conectaron todas las zanjas de trinchera para mejor filtración del manto acuífero y evitar los incendios porque ahí se quemaba todos los años, todo lo que se sembraba al otro año habría que sembrarlo porque ya se había quemado. Se está realizando todavía la reforestación con plantas nativas entre encinos y copales que es lo que prevalece ahí y se está terminando la cerca perimetral que es una cerca rústica que así lo proponen algunos de los organismos de ecología que están inmersos en la protección de este lugar. Estamos terminando la brecha contra fuegos para evitar otra vez que se vuelva a quemar todo lo que estamos haciendo. En el jardín del AGEO estamos sembrando más de 300 plantas nativas además de conservar las que ya están porque el gobernador está claro que ese es un espacio que tiene que ser más público y hacer un parque donde la gente con sus familias pueda ir como decía la Diputada, a disfrutar de ese espacio no solamente ir cuando hay un evento cuando el Centro de convenciones tiene algo o el archivo, hay que generar ahí un



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Lunes 27 de enero del 2020

parque más que pueda ser visitado por las familias y pues yo les agradezco a todos ustedes sus preguntas, sus comentarios y siempre me reitero a la orden de cada uno de ustedes en la oficina, señor Presidente que como siempre hacer este diálogo, este ejercicio democrático es importante para los gobiernos, para los ciudadanos sobre todo porque estamos con y por los ciudadanos. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Ericel Gómez Nucamendi:

Muchas gracias señor Secretario. Éste las intervenciones esta Presidencia declara clausurada la comparecencia del ciudadano José Germán Espinosa Santibáñez, Secretario de Administración del gobierno del Estado.

(El Diputado Presidente toca el timbre)